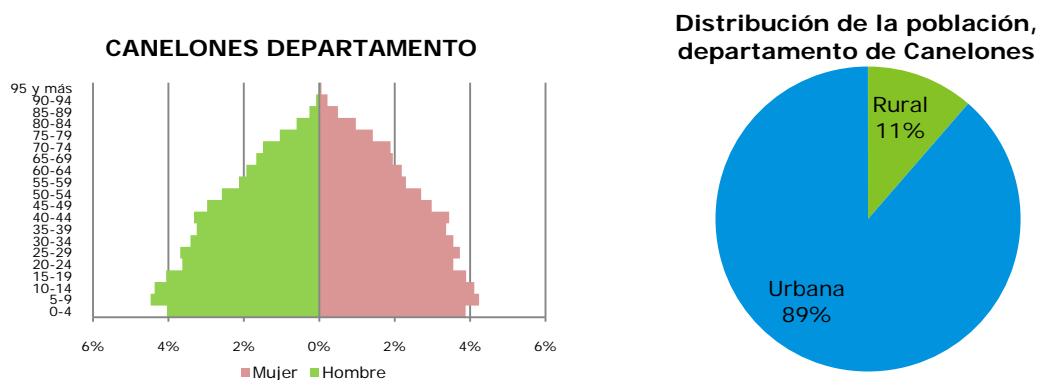


<b><u>CANELONES</u></b>	<b>2</b>
<b><u>MICRORREGIÓN 1: VOCACIÓN LECHERA HORTIFRUTÍCOLA</u></b>	<b>5</b>
SANTA LUCÍA	6
CANELONES	6
AGUAS CORRIENTES	8
LOS CERRILLOS	9
<b><u>MICRORREGIÓN 2: VOCACIÓN AGROPECUARIA, LECHERA Y HORTIFRUTÍCOLA</u></b>	<b>11</b>
SAN RAMÓN	12
SAN BAUTISTA	12
SAN ANTONIO	14
SANTA ROSA	15
SAUCE	16
<b><u>MICRORREGIÓN 3: VOCACIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIAL</u></b>	<b>18</b>
TALA	18
MIGUES	20
MONTES	21
SAN JACINTO	22
<b><u>MICRORREGIÓN 4: VOCACIÓN TURÍSTICA</u></b>	<b>24</b>
SOCA	24
LA FLORESTA	26
PARQUE DEL PLATA	28
ATLÁNTIDA	29
SALINAS	30
<b><u>MICRORREGIÓN 5: VOCACIÓN TURÍSTICA RESIDENTE</u></b>	<b>32</b>
CIUDAD DE LA COSTA	34
COLONIA NICOLICH	35
PASO CARRASCO	36
<b><u>MICRORREGIÓN 6: VOCACIÓN INDUSTRIAL TECNOLÓGICA</u></b>	<b>38</b>
EMPALME OLMOS	40
PANDO	41
JOAQUÍN SUÁREZ	42
BARROS BLANCOS	43
TOLEDO	45
<b><u>MICRORREGIÓN 7: VOCACIÓN AGROALIMENTARIA</u></b>	<b>47</b>
PROGRESO	47
LAS PIEDRAS	50
LA PAZ	51

## Canelones

Canelones es uno de los 19 departamentos que conforman Uruguay y se encuentra ubicado en una zona estratégica, dado que "abrazo" gran parte de Montevideo, la capital nacional. Una de las propiedades que ineludiblemente debemos destacar sobre Uruguay es la macrocefalia capitalina: la mitad de la población reside en la capital, y es allí donde radican los puntos neurálgicos en cuanto a las diversas actividades económicas, políticas, sociales y culturales. Dentro de este escenario, debemos destacar que Canelones posee propiedades que lo permiten caracterizar como una suerte de "puente" entre la realidad dicotómica uruguaya que discrimina entre Montevideo y el Interior.



Ubicado a latitud 34° 45' Sur y longitud 55° 40' Oeste, y limitando con los departamentos de Montevideo, San José, Florida, Lavalleja y Maldonado, posee una superficie de 4.536 km<sup>2</sup>. Según el último Censo (año 2004), la población canaria asciende a 485.240 habitantes (aproximadamente el 15% de la población nacional); lo que significa una densidad de 107 habitantes por km<sup>2</sup>, significativamente inferior a la densidad de la capital (2523 hab/km<sup>2</sup>), pero superior a la nacional (19 hab/km<sup>2</sup>). Sólo el 11,2% de la población habita el medio rural (92% de la superficie departamental), mientras que el restante 88,8% se distribuye en diversas ciudades, pueblos, villas y barrios privados de variados tamaños y características, lo que representa el 8% del suelo urbanizado.

Cabe destacar que la pirámide poblacional (distribución de edades y sexo) se presenta como estable, es decir, que tanto la natalidad como la mortalidad se han mantenido constantes durante un largo período de tiempo.

La economía departamental es heterogénea, dado que existe un importante desarrollo en los diversos sectores económicos:

Primario: producción agropecuaria

Las características del suelo y el clima hacen propicio el desarrollo de una intensiva producción agrícola y pecuaria, razón por la cual este Departamento es el principal productor de alimentos del país.

Secundario: bodegas, frigoríficos e industrias

Las bodegas canarias logran combinar exitosamente nuevas tecnologías con la tradición de producción artesanal familiar, saberes que se heredan a través de las generaciones. Por ello los vinos canarios son usualmente premiados a nivel internacional, exportados y se destaca la variedad de uva "Tannat", que es la más producida en la región. Más de la mitad de la actividad frigorífica a nivel nacional se realiza en Canelones y parte importante de la industria textil, metalúrgica, curtiembres e industrias vinculadas a la alimentación.

#### Terciario: servicios y turismo

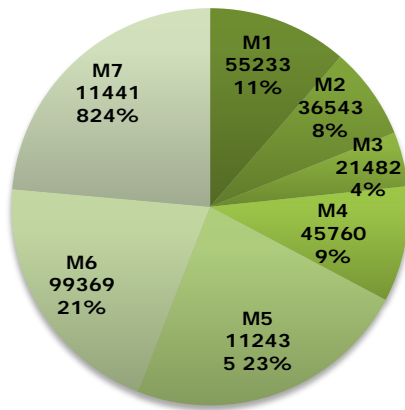
En el área metropolitana (destacada por su urbanización), se desarrolla una importante zona de servicios dentro de los que se destacan las grandes superficies de comercialización (supermercados e hipermercados), y también el transporte de carga y pasajeros, dado que Canelones actúa como un escenario donde confluyen las rutas más importantes que conectan la capital con todo el territorio nacional. Esa variable conjugada con las realidades heterogéneas que hacen al Departamento contribuye al desarrollo del sector turístico, en lo cual incide fundamentalmente la presencia de playas caracterizadas por su belleza natural, en una zona llamada "Costa de Oro". La oferta turística es heterogénea, y abarca desde pequeños balnearios agrestes, hasta grandes centros con infraestructura recreativa, hotelera y gastronómica. En los últimos años comenzaron los primeros esfuerzos por ofrecer paseos turísticos en establecimientos rurales, y actualmente son varias las rutas de turismo rural que ofrece Canelones.

#### **Microrregiones**

La definición de agrupar territorios en búsqueda de potenciar sus oportunidades comparativas, es el ordenamiento para el trabajo que se definió como microrregionalización.

Las microrregiones son la escala territorial estratégica para operar una gestión participativa, descentralizada y eficaz, en un Departamento variado y complejo. Para ello se dividió el Departamento en zonas según sus vocaciones productivas y económicas comunes para potenciar los elementos que disponen esas regiones

**Población por Microrregión**  
(cantidad de habitantes y porcentaje)



M1 - Río Santa Lucía y los Canelones, con vocación lechera, hortifrutícola, vitivinícola y de servicios.

M2 - El Santoral, con vocación agropecuaria, lechera, hortifrutícola y avícola.

M3 - Noreste Canario, con vocación agropecuaria, agrícola intensiva y agroindustrial.

M4 - Costa de Oro, con vocación agroturística, forestal y agroindustrial.

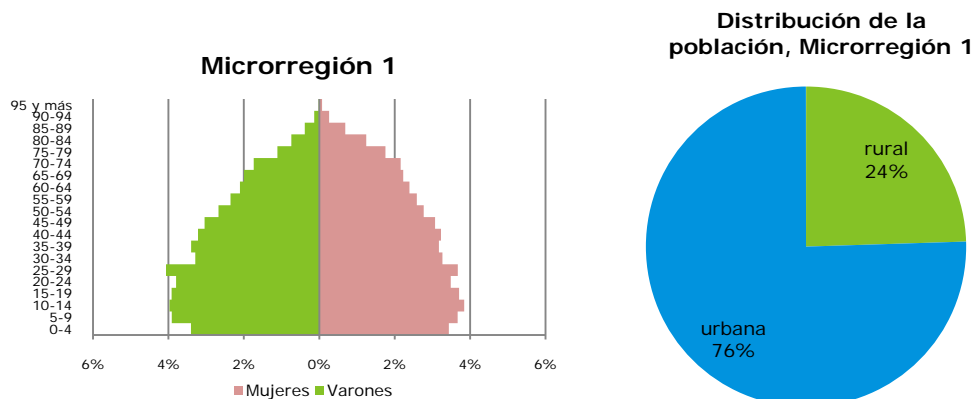
M5 - Eje Este del CostaPlan, con vocación residencial turístico, logística e industrial.

M6 - Eje Ruta 8, con vocación industrial, tecnológica, logística y hortifrutícola.

M7 - Ruta 5 Sur, con vocación agroalimentaria, vitivinícola.

## Microrregión 1: vocación Lechera Hortifrutícola

La microrregión 1 concentra ciudades de gran autonomía, vínculos y rivalidades históricas. Está conformada por los municipios de Aguas Corrientes, Canelones, Cerrillos y Santa Lucía. Tiene una población, según el Censo de 2004 (INE), de 55.233 habitantes (el 11,4% de la población canaria).



La pirámide poblacional de esta microrregión se presenta como en transición desde una situación estable (donde la natalidad y la mortalidad se han mantenido constantes en un largo período de tiempo) hacia una pirámide regresiva, donde la natalidad se reduce, generando el fenómeno conocido como envejecimiento poblacional. Aproximadamente la cuarta parte de la población de ese municipio habita en zonas rurales, y la misma representa a su vez la cuarta parte (24,5%) de la población rural de todo el Departamento.

En el Municipio de Canelones se encuentra la ciudad homónima, capital administrativa del Departamento. Originalmente denominada Villa Guadalupe, fue el lugar donde no solo se creó el primer pabellón nacional, sino que también fue sede del Primer Gobierno Patrio o Gobierno Económico de 1813.

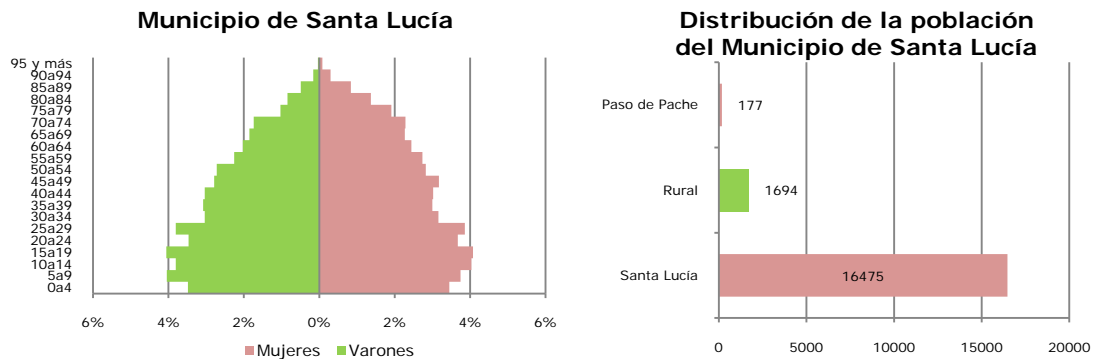
Asimismo debemos destacar que el Municipio de Aguas Corrientes ha sido históricamente el centro de abastecimiento de agua potable para la capital nacional, Montevideo. La planta potabilizadora que allí se ubica abastece actualmente a todo el Sur del país, gracias al agua extraída del río Santa Lucía.

En Los Cerrillos se encuentra la zona hoy denominada Campo Militar, donde a principios del siglo XX se asentara la primera Escuela de Aviación y el primer campo de Aviación Militar. Esta zona fue de atractivo turístico durante la época colonial, y cuenta con la casa de veraneo de Máximo Santos, de alto valor patrimonial.

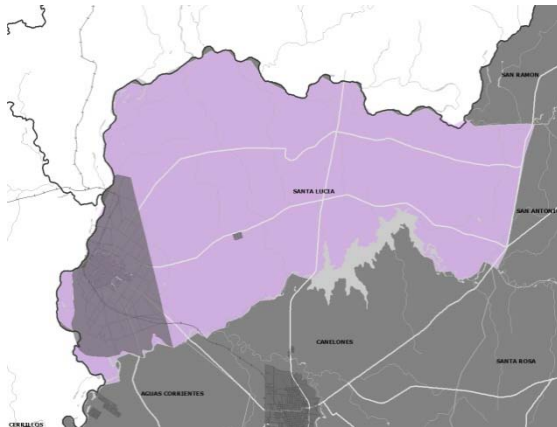
Por otra parte el Municipio de Santa Lucía, ubicado a orillas del Río que lleva su nombre, ha sido desde la época colonial un paraje turístico por excelencia. Por ese motivo actualmente encontramos allí un alto número de edificios de época.

## Santa Lucía

Santa Lucía, centralidad del Municipio de idéntico nombre, es una ciudad del Norte del Departamento de Canelones, República Oriental del Uruguay y integra la microrregión 1 de vocación Lechera Hortifrutícola junto con Aguas Corrientes, Canelones capital y Cerrillos. Esta localidad se encuentra a orillas del río del mismo nombre, a 11 km de Canelones capital y a 50 km de Montevideo.



### Límite del municipio



### Adecuación límite INE al municipio

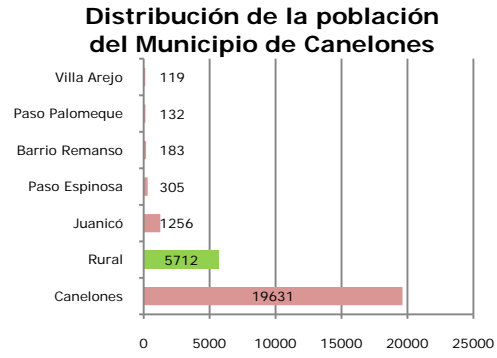
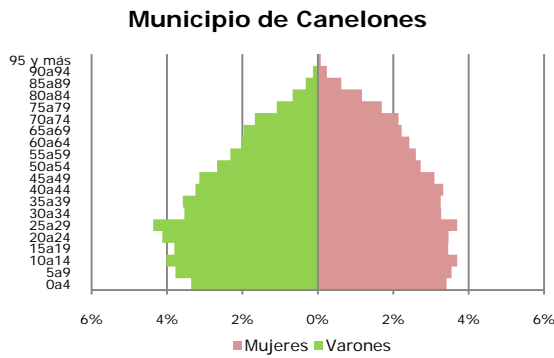


El Municipio de Santa Lucía alberga 18.346 habitantes, el 3,8% de la población canaria. El 9,2% de su población habita en el medio rural, representando el 3,1% de la población rural total del Departamento. La estructura poblacional (distribución por edades y sexo) se presenta como levemente más envejecida que la departamental.

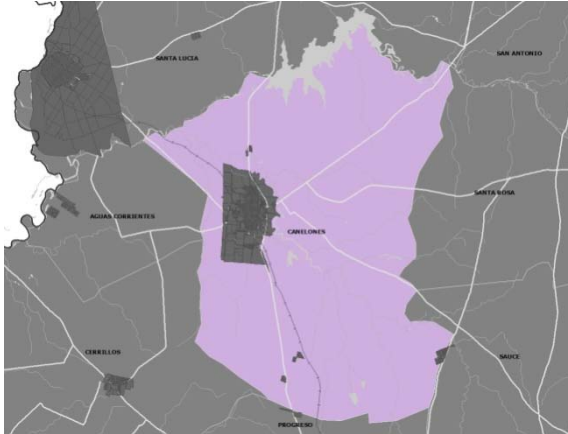
Es la primera localidad donde se realizó actividad turística, siendo además, la primera ciudad declarada tal en Uruguay. Actualmente se conservan aún hoteles, casas quintas, palacetes de principios del siglo XX, donde la alta burguesía montevideana concurría a vacacionar.

## Canelones

El Municipio de Canelones integra la microrregión 1 de vocación Lechera Hortifrutícola junto a Santa Lucía, Los Cerrillos y Aguas Corrientes.



#### Límite del municipio



#### Adecuación límite INE al municipio



Este territorio alberga 27.338 habitantes, el 5,6% de la población total departamental. Luego de Sauce, es el Municipio que posee el mayor número de personas habitando el medio rural (el 10,4% del total de la población rural canaria, que se traduce en el 20,9% de la población del Municipio). La distribución de la población por edades y sexo es similar a la departamental, pero tiende a envejecer más rápidamente dado que existe una contracción mayor en los primeros tramos de la pirámide.

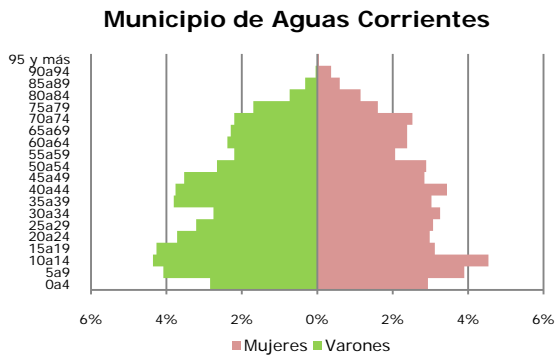
El Municipio posee tres zonas bien diferenciadas: Canelones, la capital del Departamento, con una realidad urbana, sub-urbana y rural; Juanicó cuya población tiene características netamente rurales, con una realidad poblacional que va afianzando su organización social y cultural propia; y otras zonas rurales, que corresponden a una extensa zona en los alrededores de Canelones, en su mayoría chacras, quintas, viñedos y tambos.

La actividad productiva se caracteriza por la existencia de pequeños productores, donde la participación de todo el núcleo familiar en la producción es uno de los activos más generalizados del medio rural, en el que se encuentran también quintas de frutales de mayor densidad y viñedos con fuerte demanda de operarios en la época de zafra.

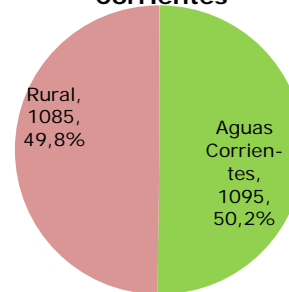
Es en este entorno de producción natural, de espacios verdes que realzan la producción de la zona donde está enclavada la capital del Departamento. Su importancia histórica proviene desde la época de nuestra Independencia, siendo sede del Primer Gobierno Patrio y de la instalación del Primer Pabellón Nacional.

## Aguas Corrientes

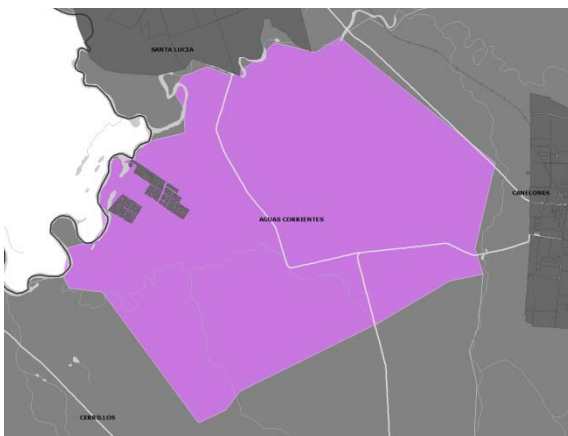
El Municipio de Aguas Corrientes, ubicado a 13 km de la capital departamental, 7 km de Santa Lucía y 56 km de Montevideo, forma parte de la microrregión 1 de Canelones junto con Cerrillos, Santa Lucía y Canelones capital.



**Distribución de la población del Municipio de Aguas Corrientes**



**Límite del municipio**



**Adecuación límite INE al municipio**



De acuerdo al último Censo Nacional -realizado en 2004- el Municipio tiene una población de 2180 habitantes, siendo la misma el 0,4% de la población de todo el Departamento. Cabe destacar que la mitad de sus habitantes están afincados en el medio rural. La estructura poblacional (distribución por edades y sexo) se presenta notoriamente más envejecida que la departamental y levemente más masculinizada, formando una pirámide regresiva (lo que significa que la natalidad ha disminuido en los últimos años).

Villa Aguas Corrientes, su principal localidad, es una población que nació hace casi 140 años por razones de servicio público. Su nombre proviene de la instalación de usinas de bombeo, filtrado y purificación de las aguas del río Santa Lucía a cuyas márgenes surgió esta localidad canaria que durante 1923 fue declarada Pueblo de Aguas Corrientes, y en 1971 se la categorizó como Villa.

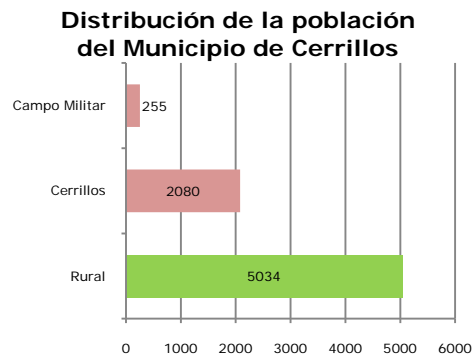
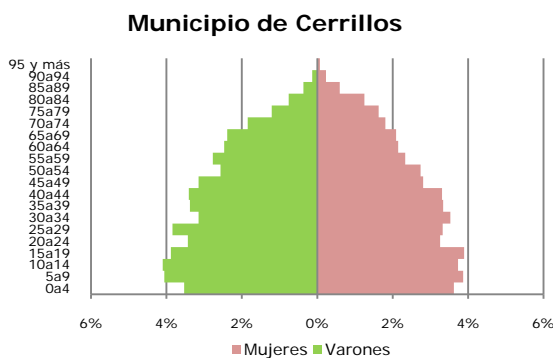


Cabe recordar que entre los años 1867 y 1871, el río Santa Lucía fue elegido por el Gobierno nacional como fuente proveedora de agua potable para la ciudad de Montevideo. Actualmente buena parte de su población trabaja para la Usina de OSE que cuenta con la mayor planta potabilizadora del Uruguay y provee de agua potable a Montevideo y Canelones, donde se concentran dos tercios de la población del país. La planta de potabilización de agua potable de Obras Sanitarias del Estado (OSE) es un ejemplo del país para el mundo, de hecho suministra el servicio a más de la mitad de la población del Uruguay. Gracias al agua potable que se fabrica en la planta con pobladores de la zona, se evitaron el cólera y otras enfermedades que azotaron varios países de la región en los últimos años. No se puede soslayar que la mayoría de los ingresos de las familias de Aguas Corrientes provienen de OSE, la mayoría de los jubilados que residen trabajaron allí.

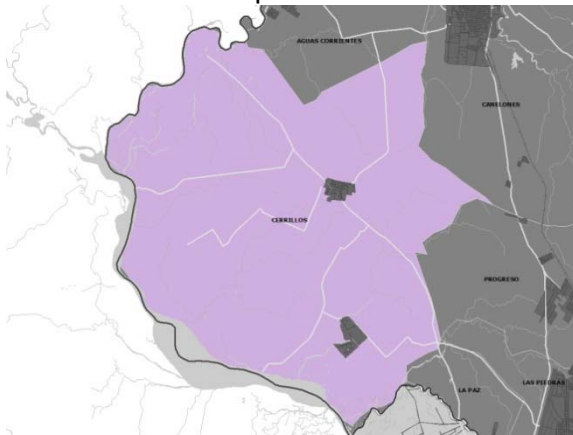
Los pobladores que se han destacado en otras disciplinas cuando debieron dejar el lugar para estudiar o probar fortuna lo hicieron gracias al aporte de dinero de padres y abuelos que provenían de su trabajo en la compañía estatal. Actualmente los márgenes del río Santa Lucía disponen de un atractivo escenario turístico integrado por playas, monte nativo y deportes náuticos.

## Los Cerrillos

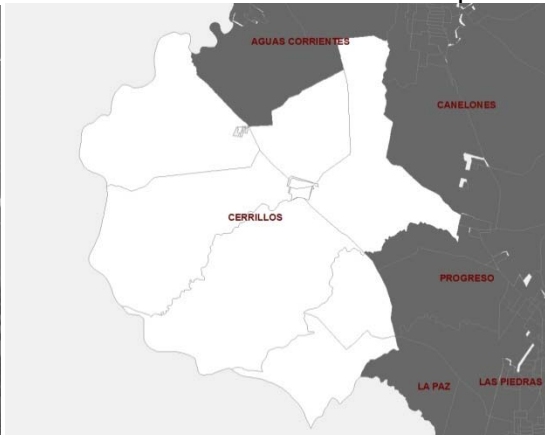
Los Cerrillos, centralidad del Municipio de idéntico nombre, es una ciudad ubicada al oeste del Departamento de Canelones, República Oriental del Uruguay, en el km 37 de ruta 36, en la intersección con la ruta 46. Integra la microrregión 1 de vocación Lechera Hortifrutícola, junto con Aguas Corrientes, Canelones capital y Santa Lucía.



Límite del municipio



Adecuación límite INE al municipio



El Municipio de Los Cerrillos alberga 7369 habitantes, el 1,5% de la población canaria y se trata de la alcaldía que posee el mayor porcentaje de población rural a su interior (68,3%, que se traduce en el 9,1% de la población rural de todo el Departamento). La estructura poblacional (distribución por edad y sexo) se encuentra más envejecida y masculinizada que la del Departamento en su conjunto.

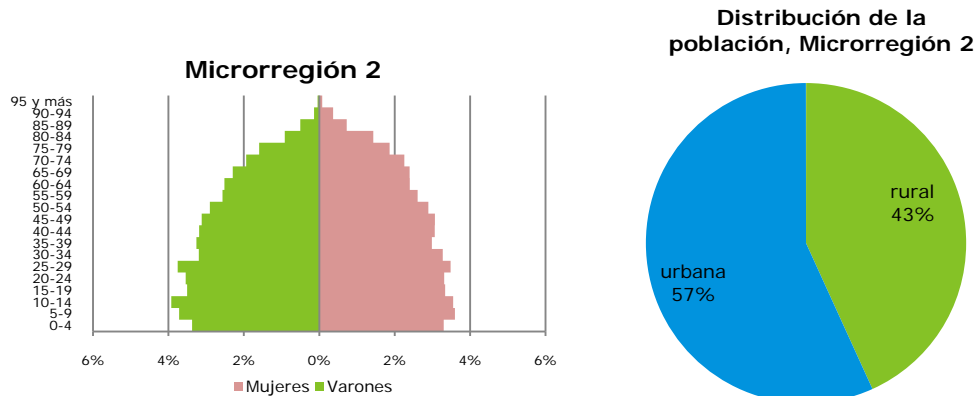
Respecto a su historia, cabe destacar que en 1607 la zona fue recorrida por Hernandarias quien, en carta a Felipe III, mencionó la "grande abundancia y fertilidad de esta tierra". Un siglo después, en 1723 Pedro Gronardo se estableció para criar ganado.

Una comisión presidida por Máximo Tajés formalizó el pueblo el 3 de agosto de 1896, siendo el último pueblo fundado a fines del siglo XIX en Canelones. En 1958 se denominó villa y en 1971 fue categorizada como ciudad.

Sus habitantes sostienen que lentamente se sienten los efectos del área metropolitana sobre este territorio, aunque la 36 es la única ruta que no tiene conurbación en Canelones, como sí ocurre con las rutas 5, 7, 8 y 10. Este Municipio es centro de una zona granjera, donde la dinámica productiva ha conducido a una realidad con cada vez menos productores, y donde el accidente geográfico más relevante es el río Santa Lucía.

## Microrregión 2: vocación Agropecuaria, Lechera y Hortifrutícola

La microrregión 2 se ubica en el centro del Departamento, sobre el eje de la Ruta 6. Comprende los centros urbanos de: Santa Rosa, San Ramón, San Antonio, Sauce y San Bautista.



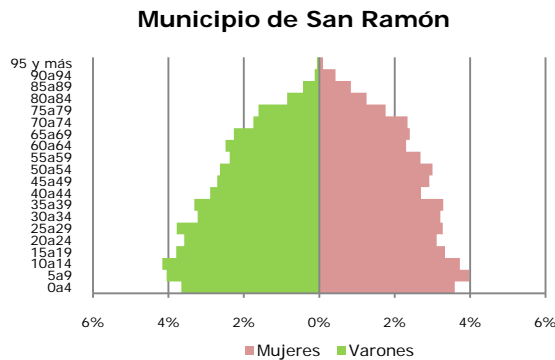
De acuerdo al último censo realizado (2004), en este municipio viven 36.543 personas, representando las mismas el 7,5% del total de la población departamental. La estructura poblacional (distribución por edades y sexo) genera una pirámide regresiva, lo que significa que la natalidad ha disminuido en los últimos años, por lo que la población tiende a envejecer.

Es la microrregión más ruralizada: el 43% de su población vive en zonas rurales, representando la misma la tercera parte (28,6%) de la población rural canaria. Es decir, de cada tres canarios que viven en el medio rural, uno lo hace en la microrregión 2. La superficie aproximada de la microrregión es de 90.700 hectáreas, en la que existían en el año 2000 2.976 predios agropecuarios (según Censo General Agropecuario, del MGAP). Los principales rubros que se desarrollan, según orden de importancia, son la horticultura, la ganadería, la avicultura y la lechería.

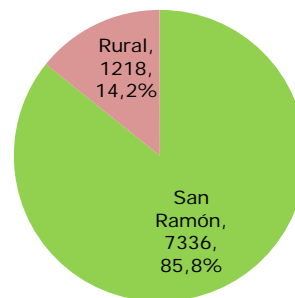
Con el proceso de microrregionalización esta zona es denominada por su vocación: Agropecuaria, Lechera y Hortifrutícola. Conocido como "Ciudad Estudiantil", el Municipio de San Ramón es su principal centralidad urbana, ofreciendo una amplia gama de posibilidades educativas. Se ubica allí una planta de procesamiento de Conaprole. Por otro lado, el Municipio de San Bautista se ha autoproclamado la "capital nacional de la avicultura". Pertenece también a esta microrregión el Municipio de San Antonio, donde son características sus calles bordeadas de palmeras. Encontramos también al Municipio de Santa Rosa, muy vinculado a la producción de trigo a través de la historia del molino del mismo nombre. Finalmente destacamos el Municipio de Sauce, localidad en la que la familia Artigas tuvo una de sus estancias, y cuya característica más sobresaliente es la presencia de grandes viñedos.

## San Ramón

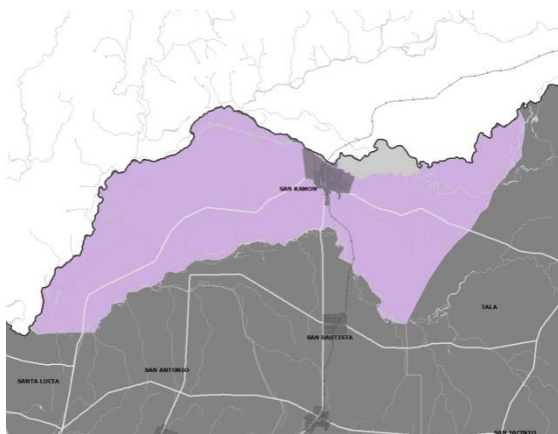
San Ramón, centralidad del Municipio de idéntico nombre, es una ciudad del Departamento de Canelones, República Oriental del Uruguay, situada en el límite con el Departamento de Florida (con el Río Santa Lucía actuando como el límite natural entre los departamentos). Está ubicada a 80 km de Montevideo sobre la ruta 6 (que se continúa como su avenida principal atravesando a la ciudad por la mitad). Integra la microrregión 2 de vocación Agropecuaria, Lechera y Hortifrutícola junto con San Antonio, Santa Rosa, San Bautista y Sauce.



**Distribución de la población del Municipio de San Ramón**



**Límite del municipio**



**Adecuación límite INE al municipio**



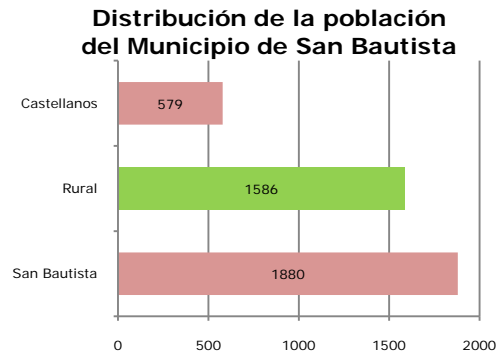
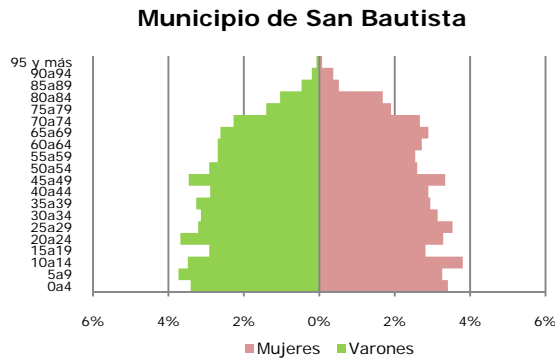
El Municipio de San Ramón alberga 8554 habitantes, el 1,8% de la población departamental. El 14,2% de sus habitantes viven en el medio rural, representando el 2,1% de la población rural canaria. La estructura poblacional (distribución por edades y sexo) no presenta diferencias significativas con la departamental.

En cuanto a su actividad económica, San Ramón está enclavada en medio de una zona rural ganadera preferentemente lechera, donde se encuentra instalada la planta de quesería de Conaprole.

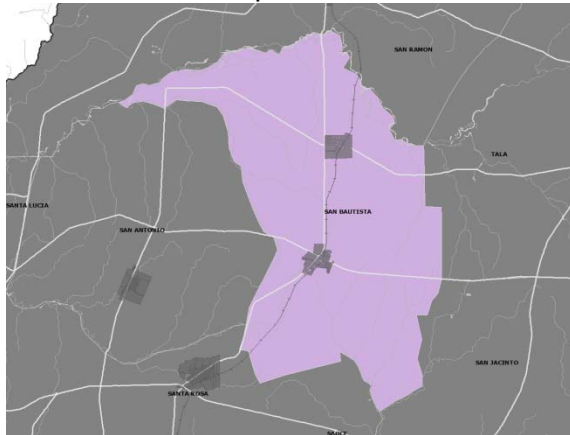
Considerada en la zona como ciudad estudiantil, cuenta con varias escuelas de educación primaria, preescolar, una escuela agraria, un liceo, una escuela técnica UTU, un colegio privado y un instituto de formación docente.

## San Bautista

San Bautista es una localidad del Departamento de Canelones, República Oriental del Uruguay, ubicada en la intersección de las Rutas 6 y 81, y centro del Municipio de igual nombre. Junto a los municipios de San Antonio, Santa Rosa, San Ramón y Sauce conforman la microrregión 2 de vocación Agropecuaria, Lechera y Hortifrutícola, que usualmente es denominada "El Santoral". Se encuentra a 63 km de Montevideo por la Ruta 6 y a 30 km de Canelones capital por las Rutas 6 y 11.



Límite del municipio



Adecuación límite INE al municipio



El Municipio de San Bautista alberga 4045 habitantes, el 0,8% de la población departamental, y al 2,9% de la población rural canaria. Casi el 40% de la población del Municipio habita en el medio rural y la estructura poblacional general se presenta más envejecida que la del promedio departamental.

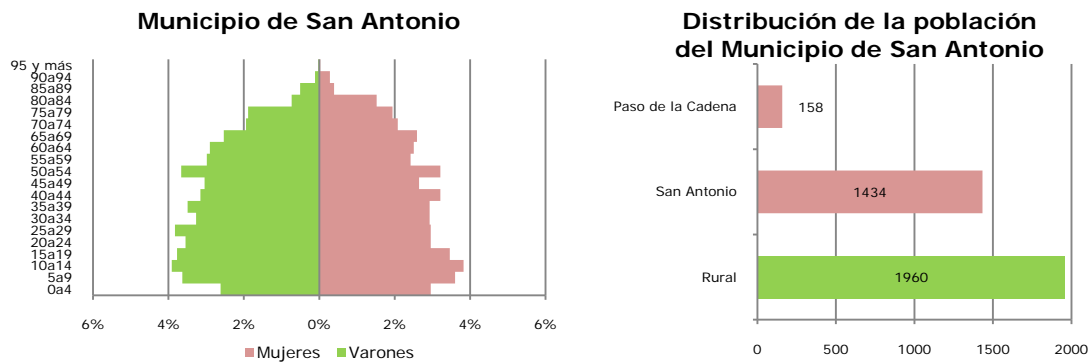
Respecto a su historia, esta ciudad fue fundada en el año 1879 por Bautista Mourat, que en aquellos tiempos era el dueño de las tierras donde se encuentra actualmente la ciudad. Mourat donó en un principio unas pocas hectáreas, que fue donde se construyó la única plaza, que todavía existe, y luego la gente comenzó a comprar terrenos y a construir casas alrededor de la misma. A principios de siglo XX fue declarada pueblo y unas décadas más tarde fue declarada ciudad tras superar el límite de 3.000 habitantes.

La economía de este territorio se basa en la avicultura con la presencia de grandes empresas como "Avícola El Poyote", "Avícola San Isidro" y "Avícola El Zorzal"; siendo un fuerte exponente nacional de la producción de aves faenadas así como también de raciones de diversos tipos. Ello implica la

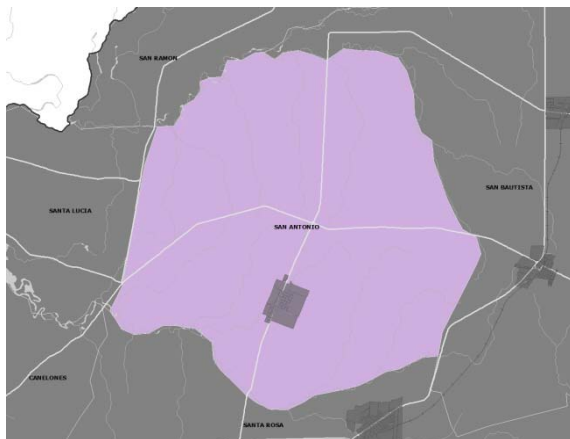
existencia de varios molinos y frigoríficos avícolas, lo que produce una diversificación importante de las fuentes de trabajo local, determinando que la ciudad se encuentre en un nivel económico muy pujante. En menor grado intervienen otras producciones como la agricultura (cereales, cultivos hortícolas, cultivos orgánicos), y la ganadería (vacunos y ovinos).

## San Antonio

El Municipio de San Antonio pertenece a la microrregión 2 de vocación Agropecuaria, Lechera y Hortifrutícola, junto con Sauce, Santa Rosa, San Bautista y San Ramón.



Límite del municipio



Adecuación límite INE al municipio



El Municipio de San Antonio alberga 3552 habitantes, el 0,7% de la población departamental y al 3,6% de la población rural canaria. Con una fuerte incidencia del medio rural, el 55,2% de su población habita en el campo. La estructura poblacional (distribución por edades y sexo) se encuentra más envejecida que la departamental (con una notable contracción en el primer escalón de la pirámide poblacional), y también notoriamente más masculinizada (el 51,5% son varones, en contraposición al promedio departamental donde la población masculina es el 49%).

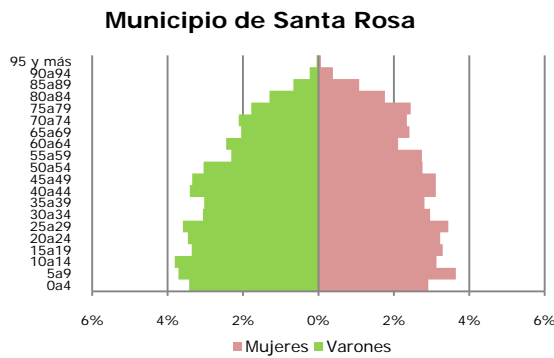
San Antonio integra el grupo de las 5 ciudades llamadas del "Santoral", junto con Santa Rosa, Sauce, San Bautista y San Ramón. Ubicada en la 15ª Sección Judicial del Departamento y cerca de la margen derecha del arroyo Canelón Grande. El 14 de enero de 1875 el Gobierno Nacional presidido por el Dr. José Ellauri autorizó la fundación del pueblo San Antonio según

gestión realizada por los vecinos Alfaro y Moreira quienes donaron los terrenos destinados a la plaza, el cementerio, la iglesia y la comisaría.

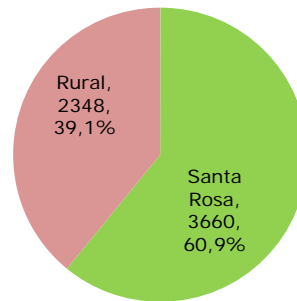
Se trata de una zona agrícola y ganadera, mientras que la industria es de escasa significación. Los pobladores son empleados públicos, chacreros, quinteros. Muchos de ellos viajan a trabajar a las localidades vecinas y en otros casos a Montevideo, ubicado a 55 Km de allí. La falta de buenos medios de transporte y comunicación con la capital de la República y del Departamento han sido factores negativos para el crecimiento de la zona. Cuenta con Escuela pública y Liceo. Es un pueblo en el que aún encontramos ranchos de terrón y paja. En una de las entradas al pueblo encontramos una avenida de palmeras que llega hasta su plaza llena de frondosos paraísos, paltas, fresnos y pinos.

### Santa Rosa

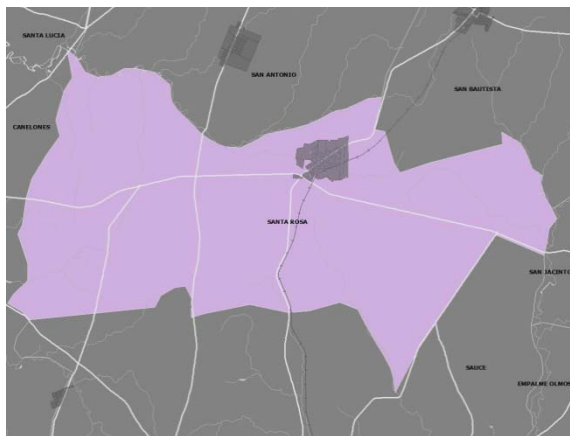
Santa Rosa, centralidad del Municipio de idéntico nombre, es una localidad del Departamento de Canelones, República Oriental del Uruguay, fundada en 1879. Integra la microrregión 2 de vocación Agropecuaria, Lechera y Hortifrutícola junto con San Bautista, Sauce, San Antonio y San Ramón; consiste en una de las principales sedes de la producción vitivinícola nacional.



**Distribución de la población del Municipio de Santa Rosa**



**Límite del municipio**



**Adecuación límite INE al municipio**



El Municipio de Santa Rosa alberga 6008 habitantes, el 1,2% de la población total del Departamento y el 4,3% de la población rural canaria. Un porcentaje importante de su población (el 39,1%) habita suelo rural. La

estructura poblacional (distribución por edades y sexo) se presenta más envejecida que la departamental y levemente masculinizada.

La ciudad de Santa Rosa integra el grupo de las 5 ciudades llamadas del "Santoral" y está ubicada en la 13° Sección Judicial del Departamento, a 53 Km de Montevideo, siendo cruzada por la ruta 6 y a 800 m de la ruta 11, a 16 cuadras se encuentra el cruce de Canelón Grande.

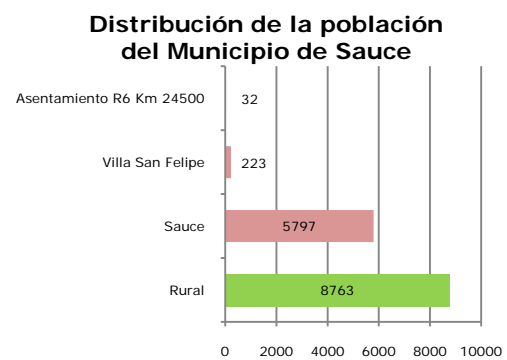
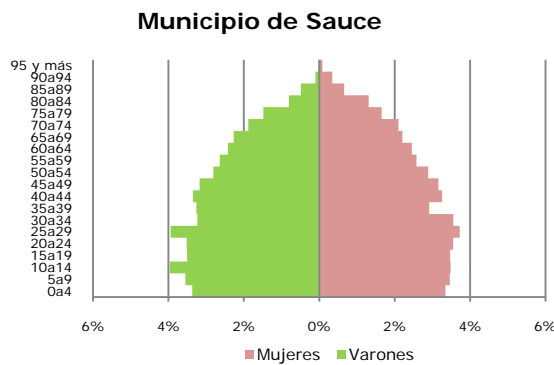
El 19 de agosto de 1879 por decreto que lleva las firmas de Latorre - Montero fue declarada pueblo; posteriormente, el 15 de mayo de 1925 fue clasificada como villa y desde el 29 de agosto de 1972 es considerada una ciudad.

Santa Rosa ha crecido mucho con la construcción de tres barrios de viviendas de MEVIR. Desde sus inicios, las industrias más importantes son molinos, ladrilleras, fábricas de dulces y conservas; mientras que la población rural se dedica a la agricultura (granjeros, chacreros, viticultores, quinteros, tamberos etc.). Parte de su población trabaja en Montevideo y Canelones viajando diariamente.

En cuanto a lo educativo, Santa Rosa cuenta con escuelas públicas y el liceo Loreto Daniel Vidal.

## Sauce

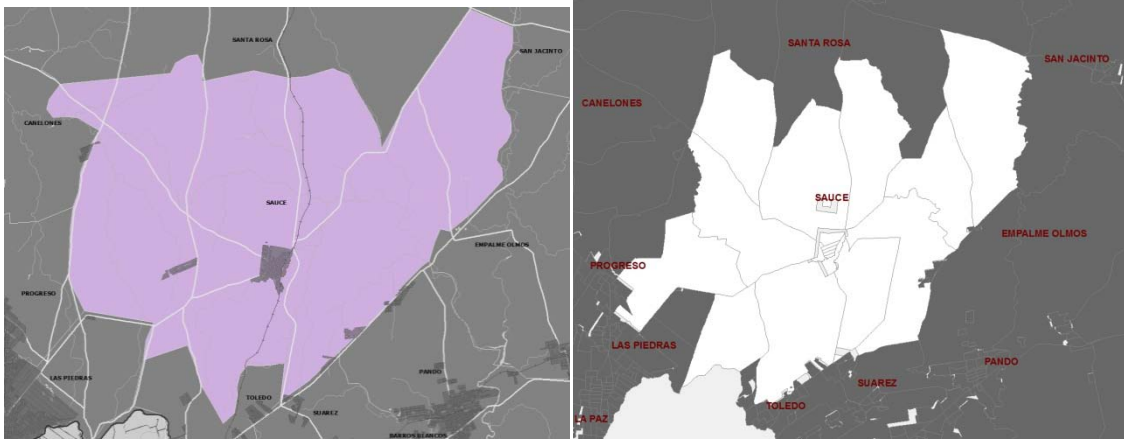
Sauce, centralidad del Municipio de idéntico nombre, es una localidad del Departamento de Canelones, República Oriental del Uruguay, localizada a 35 km de Montevideo, e integra la microrregión 2 de vocación Agropecuaria, Lechera y Hortifrutícola junto con Santa Rosa, San Bautista, San Ramón y San Antonio.



Límite del municipio

Adecuación límite INE al municipio





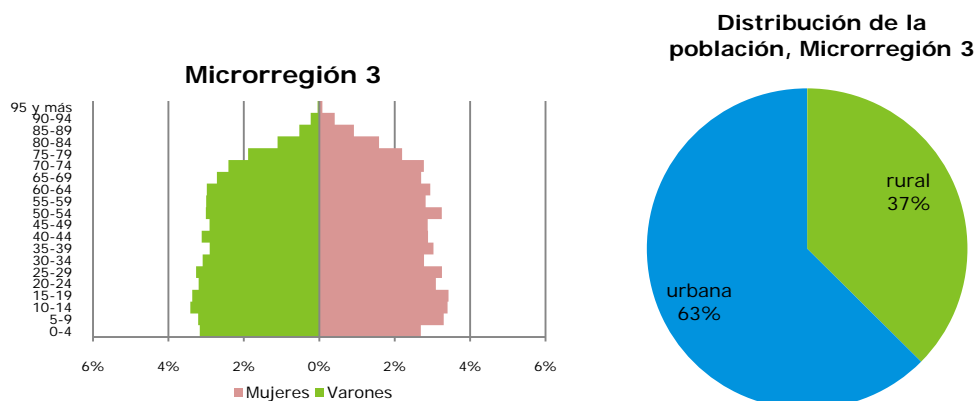
El Municipio de Sauce alberga 14.815 personas, el 3,1% de la población departamental, y es uno de los más extensos en cuanto a superficie. Más de la mitad de su población, el 59%, habita en el medio rural, hecho por demás destacable si tenemos en cuenta que éste Municipio es el que posee la mayor cantidad de población rural canaria, siendo ésta el 16% del total departamental. La distribución poblacional por edades y sexo se presenta más envejecida que la total del Departamento de Canelones.

Respecto a su historia, en 1851, a instancias del presbítero Pedro de San Miguel y vecinos (entre ellos Narcisa Ryden) comenzó el proceso fundacional de Sauce y el 14 de julio de 1962 fue reconocida oficialmente como Villa; mientras que en 1973 fue categorizada como Ciudad.

Sus habitantes se dedican fundamentalmente al comercio, la industria, la producción vitivinícola (es considerada la ciudad del vino) y a la actividad agrícola. Además, su territorio alberga ricos testimonios materiales pertenecientes a protagonistas de decisivas batallas independentistas (Las Piedras) y luchas fratricidas (Guerra Grande). Así como también es el lugar donde se halló el cementerio más grande de animales prehistóricos de Sudamérica.

### Microrregión 3: vocación Agropecuaria y Agroindustrial

La microrregión 3, denominada de vocación Agropecuaria y Agroindustrial, se conforma por los municipios de Tala, San Jacinto, Migués y Montes. Este territorio es usualmente denominado "el Noreste Canario", y se ubica al Este del corredor de la Ruta 7, al Norte de los corredores de las Rutas 11 y 8, hasta el límite departamental con Maldonado y Lavalleja.



Esta microrregión es la menos poblada de todo el Departamento, su población es de 21.482 habitantes, el 4,4% del total de la población canaria. Un alto porcentaje de la misma, el 37%, habita en el medio rural. La pirámide poblacional de este municipio se presenta como regresiva, dado que la natalidad ha disminuido en los últimos años, por lo que la población tiende a envejecer aceleradamente.

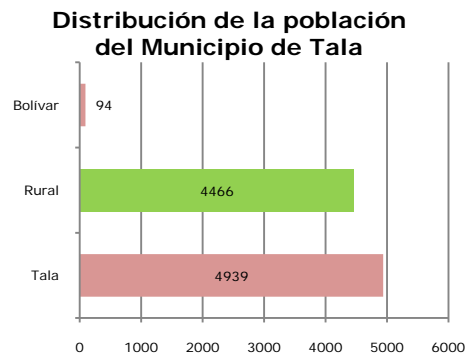
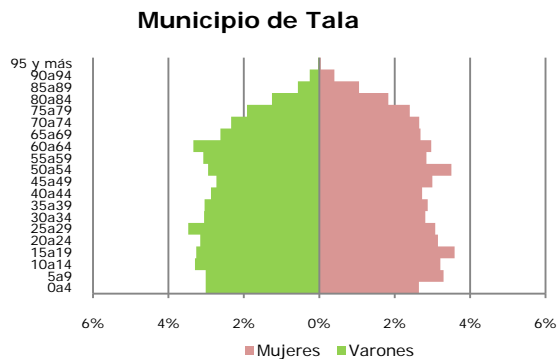
El Noreste Canario es una zona donde la actividad agropecuaria, constituida prioritariamente por la ganadería de carne y la horticultura, tiene una centralidad definida y consolidada, contribuyendo decisivamente a estructurar el funcionamiento del conjunto de las actividades que se realizan en ese territorio. Se diferencia así de otras zonas de Canelones donde predominan otras centralidades, o donde existe un mayor equilibrio entre actividades de diferente naturaleza (servicios, industrias, residencia, etc).

La dimensión cultural y la idiosincrasia particular de la población del Noreste Canario, son aspectos particularmente relevantes a considerar en la formulación e implementación de una estrategia de desarrollo de la microrregión.

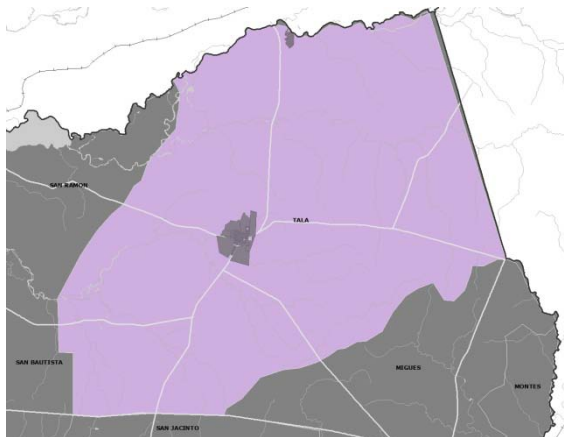
El Municipio de Tala es el paradigma de la poesía gauchesca uruguaya, que tiene en la figura de José Alonso y Trelles -"el viejo Pancho"- a uno de sus mayores expositores. Asimismo el Municipio de Montes lleva sobre sí la historia de lo que fue el complejo RAUSA (Remolacheras y Azucareras del Uruguay SA), así como el Festival del Reencuentro. Mientras que el Municipio de Migués es reconocido entre otras cosas por las festividades del 2 de Noviembre. Finalmente destacamos que en el municipio de San Jacinto se realiza la tradicional procesión religiosa el 17 de agosto de cada año, organizada por la Parroquia de esta localidad.

## Tala

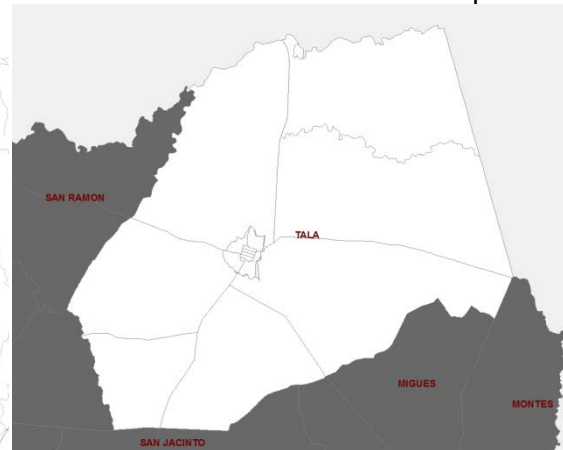
Tala, centralidad del Municipio de idéntico nombre, es una localidad del Departamento de Canelones, República Oriental del Uruguay, ubicada en el Noreste del Departamento, en la Ruta 7, próximo al límite con los departamentos de Florida y Lavalleja. Se encuentra a unos 80 km de Montevideo, cuenta con 9499 habitantes e integra la microrregión 3 de vocación Agropecuaria y Agroindustrial, junto con los municipios de San Jacinto, Migue y Montes.



### Límite del municipio



### Adecuación límite INE al municipio



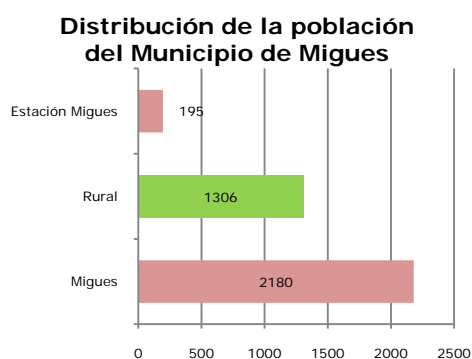
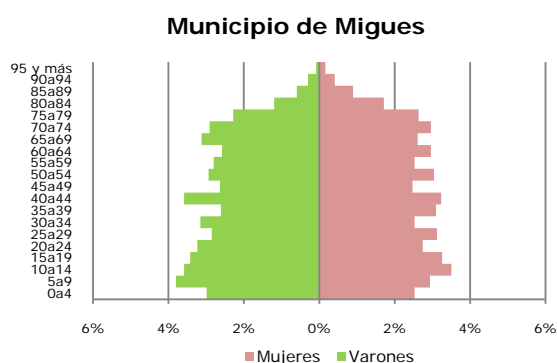
El Municipio de Tala alberga a 9499 habitantes, el 2% de la población departamental, y es el más extenso de todos en cuanto a su superficie (siendo la misma el 11,6% del Departamento). Se trata de uno de los municipios con mayor porcentaje de población rural (el 8,1% de toda la población rural canaria), representando la misma el 47% de la población del mismo. La estructura poblacional (distribución por edades y sexo) revela que se trata del Municipio más envejecido de todo el Departamento.

Tala fue fundado el 2 de mayo de 1860 con dicho nombre por iniciativa de Ildefonso de León, emigrante español originario de Islas Canarias. Su actual nombre deriva del curso de agua más cercano, el arroyo Tala. Las primeras familias canarias que llegaron al Uruguay se afincaron en Tala y con ellos llegaron sus costumbres y tradiciones, con un perfil característico de labradores, chacareros y artesanos. De la unión con los lugareños se sembró la semilla del trabajo a nivel de familia con dedicación y entusiasmo, que se ve reflejado al día de hoy, donde se destaca el desarrollo de la industria del gofio.

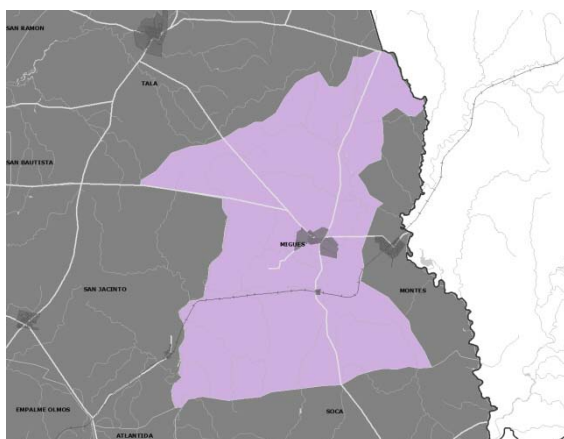
En Tala existe una escuela pública (Escuela n.º 116 «República Argentina»), un colegio privado (Colegio Divino Salvador) y además hay dos liceos, uno público (Liceo José Alonso y Trelles, en honor al poeta español más conocido como «El viejo Pancho», nacido en Ribadeo (Galicia), afincado en Tala y pilar de la poesía gauchesca uruguaya) y otro privado (Liceo San José, fundado por Santiago Borrazás, cura párroco de la ciudad por mucho tiempo reconocido por su obra y entrega al prójimo).

## Migues

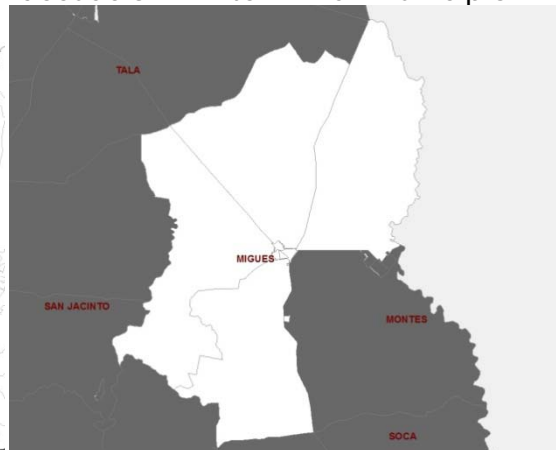
Migues, centralidad del Municipio de idéntico nombre, es una localidad del Departamento de Canelones, República Oriental del Uruguay, ubicada entre los arroyos Solís Chico y Solís Grande. Integra la microrregión 3 de vocación Agropecuaria y Agroindustrial junto con Migues, San Jacinto y Tala.



## Límite del municipio



## Adecuación límite INE al municipio



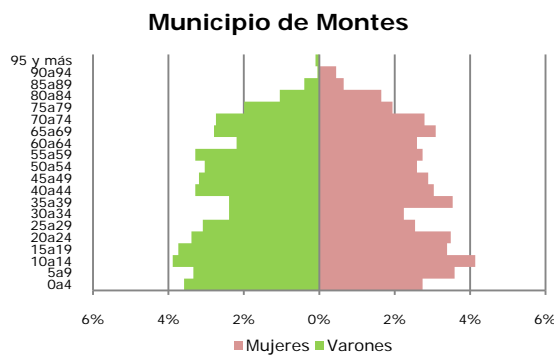
El Municipio de Migues alberga al 0,8% de la población departamental, y se trata del Municipio menos densamente poblado luego de Soca. La población rural es el 36,8%, representando la misma el 2,5% de la población rural canaria. Junto con Tala, se trata de una de las alcaldías más envejecidas, y se encuentra levemente más masculinizada que el promedio departamental.

El proceso fundacional del pueblo se inicia en 1859, cuando Gregorio Migues construye una espaciosa finca para su familia en las cercanías de la actual plaza del pueblo. Alrededor de la misma se fueron construyendo posteriormente otros edificios, hasta que en 1865 comienza la construcción de la Iglesia y se gestiona la declaración del nuevo asentamiento como

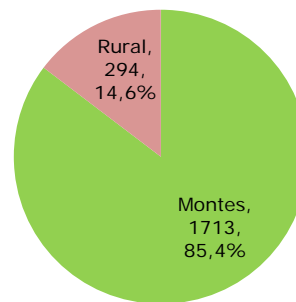
pueblo. Estas gestiones se truncan con la muerte repentina de Gregorio Miguez el 27 de octubre de ese año. Posteriormente, durante la presidencia de Bernardo Berro se había comenzado a promover la fundación de nuevas poblaciones con el objetivo de arraigar la población de la campaña uruguaya y de afianzar la nacionalidad de la joven república.

## Montes

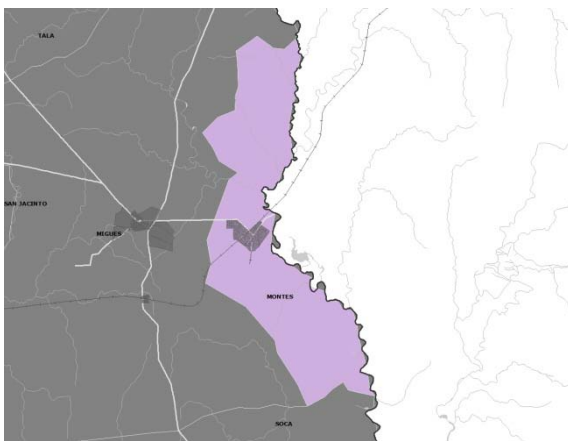
Montes, centralidad del Municipio de idéntico nombre, es reconocido como pueblo desde el 5 de Noviembre de 1952, 7 años después de haberse inaugurado el Ingenio de la Remolachera y Azucarera del Uruguay S.A (RAUSA) elemento principal en la construcción de la identidad local. Forma parte de la Novena Sección Judicial del Departamento de Canelones, ubicado en la zona Noreste, enclavado sobre la Ruta 81, a 100 Km de Montevideo. Este Municipio integra la microrregión 3 de vocación Agropecuaria y Agroindustrial, junto a San Jacinto, Tala y Miguez.



**Distribución de la población del Municipio de Montes**



**Límite del municipio**



**Adecuación límite INE al municipio**



El Municipio de Montes es el menos poblado de todo Canelones, albergando al 0,4% de la población departamental, y también al 0,4% de la población rural canaria. La estructura poblacional (distribución por edades y sexo) se presenta como notoriamente más envejecida que la departamental.

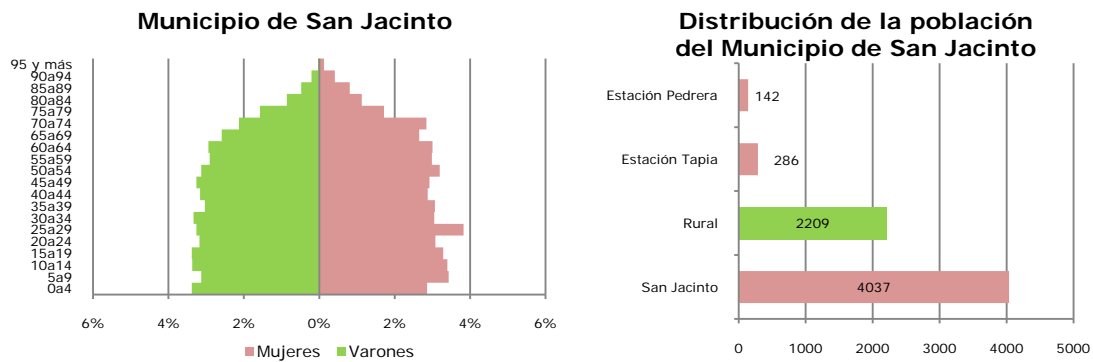
En ese sentido cabe destacar que este territorio se compone por una zona sub-urbana y por una zona rural que no es muy extensa, pero que cuenta con muy buenos recursos hídricos.

La actividad industrial de RAUSA marcó y seguirá marcando a dicha localidad. Este Ingenio Azucarero, epicentro de la actividad productiva de la

zona, al desaparecer ocasiona graves perjuicios. Actualmente funciona en Montes la Chacinería "Doña Coca" (SINDON S.A), con 150 operarios aproximadamente. La misma trabaja con cortes de carne y otras materias primas importadas para la elaboración de sus productos. El resto de la población de esta localidad se traslada a trabajar hacia otros puntos como frigoríficos aledaños o Montevideo. En muy pequeña escala y en forma familiar se organizan algunos productores rurales.

## San Jacinto

San Jacinto, centralidad del Municipio de idéntico nombre, es una localidad del Departamento de Canelones, República Oriental del Uruguay, ubicado en la microrregión 3 de vocación Agropecuaria y Agroindustrial junto con Migués, Montes y Tala. Esta localidad es la que se encuentra más al Este de las conocidas como del "santorál", ubicada en el cruce de las rutas 7 y 11.



### Límite del municipio



### Adecuación límite INE al municipio



El Municipio de San Jacinto alberga a 6674 personas, el 1,4% de la población departamental y al 3,6% de la población rural canaria. Con una densidad poblacional baja, la estructura (distribución de la población por edades y sexo) se presenta como notoriamente más envejecida que el promedio departamental, situación que comparte con otros los municipios pertenecientes a la microrregión 3.

Los primeros pobladores fueron en gran medida inmigrantes italianos y canarios que se dedicaron a la producción de la granja, de la chacra y al cultivo de la vid. Estos inmigrantes a su vez más adelante promovieron la venida a la zona de familiares y amigos que habían quedado en

la Europa que comenzaba a presentir el comienzo de la primera guerra mundial. Bajo la presidencia de Juan Lindolfo Cuestas el 20 de junio de 1901 San Jacinto fue declarado pueblo y para el 30 de noviembre de 1976 fue declarada ciudad.

La principal explotación de los predios rurales es la pequeña y mediana ganadería. Asimismo también es importante la producción de hortalizas, principalmente cebolla, boniato, zanahoria y tomate para industria.

En los últimos años ha aumentado el número de establecimientos dedicados al engorde de pollos y ha disminuido en forma notoria la presencia de tambos lecheros y de viñedos logrando sobrevivir solamente aquellos que se reconvirtieron. También hay en la zona algunas cabañas de caballos pura sangre tanto de la raza "criollos" como de la "cuarto de milla".

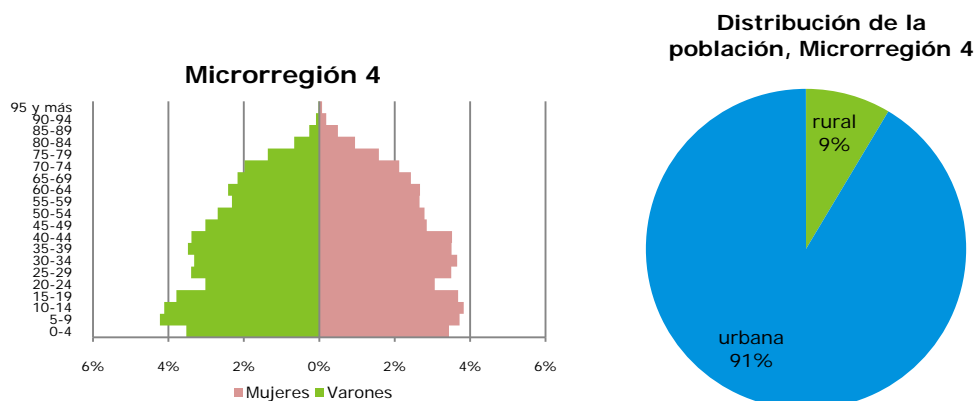
Respecto a sus emprendimientos comerciales e industriales, a 6 Km por la ruta 7 al norte se encuentra el "Frigorífico San Jacinto" que es uno de los principales frigoríficos de vacunos del Uruguay y el cual es importante fuente de trabajo regional, generando la mayor parte del movimiento comercial en la ciudad. Además a 12 Km al sur por la misma vía hay un frigorífico de caballos aunque de menor escala. Asimismo quedan algunas bodegas importantes que producen vinos de buena calidad.

Acerca de su conectividad, desde fines de la década del '90 la avenida de San Jacinto cuenta con un notorio aumento del tránsito de camiones que trasladan paquetes de rolos de eucaliptos en tránsito hacia el puerto capitalino. Esto contribuye con la actividad comercial de la zona puesto que los choferes paran a comer en los carritos y bares que venden comida "al paso".



## Microrregión 4: vocación Turística

La microrregión 4, de vocación Turística, está integrada por los municipios de Salinas, Atlántida, Parque del Plata, La Floresta y Soca. La población de ésta microrregión es, según el Censo 2004 (INE) de 45.760 habitantes, lo que representa el 9,4% de la población departamental.



La pirámide poblacional de la microrregión se presenta más envejecida que la departamental. Se puede observar una contracción en las edades correspondientes a adultos jóvenes (20 a 30 años). En lo referente a la distribución de la población por uso del suelo, el gráfico ilustra que el 9% de la población habita en el medio rural.

La microrregión 4 se trata de una cadena compuesta por diversos balnearios, siendo Atlántida el mayor de ellos, que funciona como epicentro de la actividad turística estival. La oferta hotelera, gastronómica y de actividades de esparcimiento es vasta. La Costa de Oro, como usualmente se denomina esta zona, atiende principalmente turismo interno. Soca fue el último municipio en incorporarse a esta microrregión, decisión que se debió -entre otras razones- a la alta concentración de actividades relativas al universo hípico que se ha dado en los últimos años. De hecho, existen numerosos haras con caballos premiados a nivel internacional. Se busca entonces generar en esa zona circuitos de agroturismo, que complementen la clásica oferta de sol y playa ya consolidadas en dicho territorio.

Desde comienzos del s. XIX se realizaban excursiones hacia la costa canaria, especialmente a la Playa Mansa de la actual Atlántida. Es a partir del siglo XX que comienza a desarrollarse la Costa de Oro como espacio turístico, como consecuencia de los procesos de construcción cultural moderna del ocio y del propio cuerpo, lo que tiene como consecuencia la intervención de la playa como espacio público.

Actualmente la oferta turística se caracteriza por atender principalmente turismo interno, proveniente de diversos departamentos del país, y destinado especialmente a las clases medias uruguayas. También se reciben numerosas cantidades de turistas extranjeros, principalmente de Argentina. La riqueza paisajística de ésta microrregión, que no se agota simplemente en las vastas playas sino también en los amplios espacios naturales y forestados, se complementa con el hecho de que las playas no son abiertas, por lo tanto resultan más seguras para las actividades recreativas. Esta



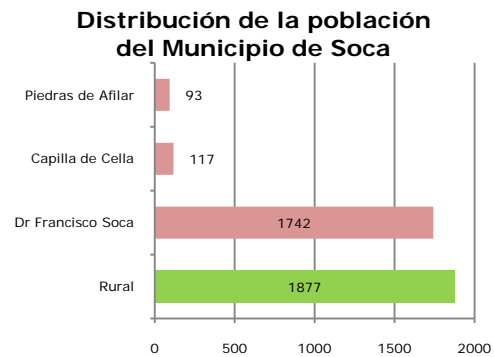
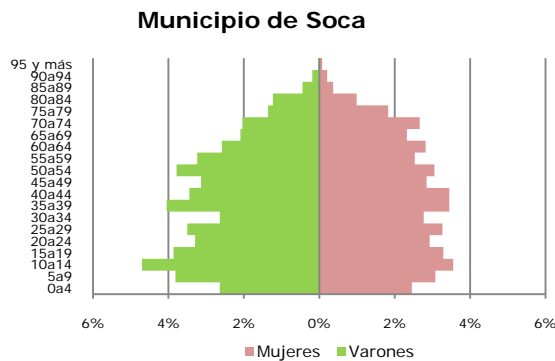
característica morfológica asociada a pertenecer al tramo final del Río de la Plata, y no al Océano Atlántico, ha operado como fortaleza para atraer al turismo familiar.

La existencia de cursos de aguas transversales, acompañados de montes nativos, permiten la práctica de deportes náuticos y otros entretenimientos, como ocurre en los arroyos Pando y Solís Grande. Destacamos además pequeños ecosistemas como ser zonas de bañados, espacios dunares, que alimentan la propuesta paisajística de la microrregión.

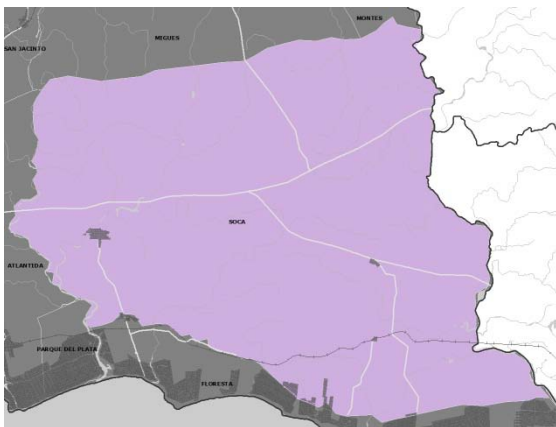
Los asentamientos urbanos que encontramos en Costa de Oro se caracterizan por dos situaciones. Parte de ellos se conservan como fueron diseñados en su función originaria de segunda residencia, vinculados a los servicios turísticos de la zona. Por otro lado encontramos también hogares que funcionan como residencia permanente, muchas veces dependientes de Montevideo, conformando una segunda funcionalidad de Costa de Oro como ciudad dormitorio.

## Soca

El Municipio de Soca pertenece a la microrregión 4 de vocación Turística, junto con Salinas, Atlántida, Parque del Plata y La Floresta. Alberga 3829 habitantes, el 0,8% de la población departamental; se trata del Municipio menos densamente poblado del Departamento y el segundo en extensión superficial.



## Límite del municipio



## Adecuación límite INE al municipio



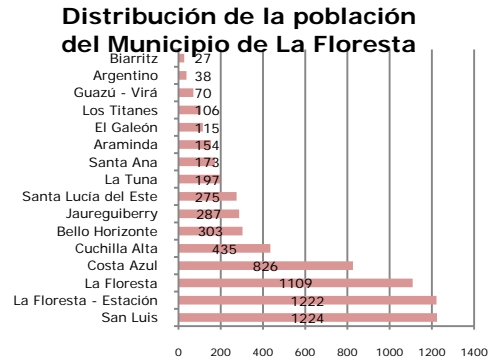
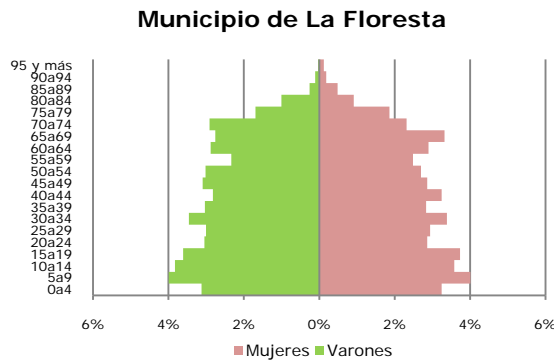
Casi la mitad de su población habita en el medio rural, representando ésta el 3,4% del total de la población rural canaria. La pirámide poblacional se presenta más envejecida y masculinizada que el promedio departamental (la población masculina asciende al 52%, cuando la departamental es del 49%).

Este Municipio fue el último en incorporarse a la microrregión 4, con el fin de potenciar la existencia de numerosos haras (varios de los cuales poseen caballos premiados en las principales competencias internacionales), los bellos paisajes rurales, y algunos atractivos culturales de gran envergadura (como la capilla Susana Soca, extravagante construcción única en nuestro continente).

## La Floresta

La Floresta es una localidad del Departamento de Canelones, República Oriental del Uruguay, ubicada en la Costa de Oro a 54 km de Montevideo y separado de Parque del Plata por el Arroyo Solís Chico, y es el centro del Municipio de idéntico nombre, que también integran los siguientes

balnearios: Costa Azul, Bello Horizonte, Guazú-Virá, San Luis, Los Titanes, La Tuna, Araminda, Santa Lucía del Este, Biarritz, Cuchilla Alta, El Galeón, Santa Ana, Argentino y Jaureguiberry. El Municipio integra la microrregión 4 de vocación turística junto con Parque del Plata, Soca, Salinas y Atlántida.



**Límite del municipio**



**Adecuación límite INE al municipio**



De acuerdo al último Censo (2004) el Municipio de La Floresta cuenta con 6561 habitantes, representando los mismos el 1,4% del total de la población canaria. La estructura de su población se presenta como notoriamente más envejecida que el promedio departamental.

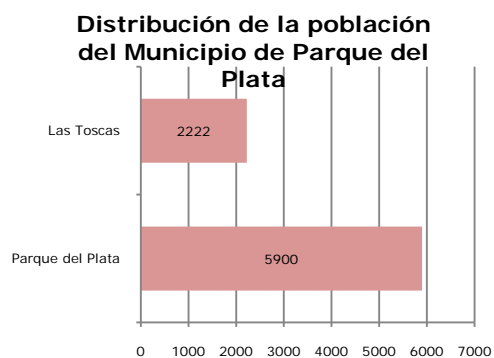
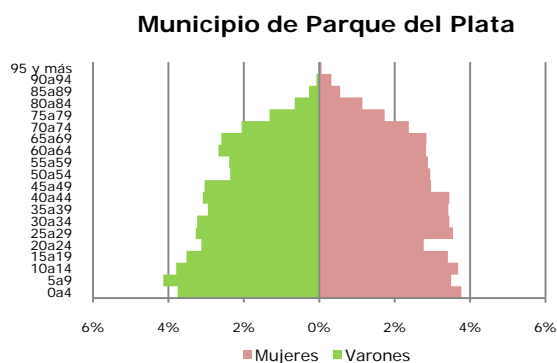
La Floresta surge a finales de 1909 cuando el doctor Miguel Perea, abogado y fundador de algunas instituciones de crédito, comenzó una actividad forestadora, plantando pinos y eucaliptos, en una amplia faja de arenales comprendida entre los arroyos Solís Chico y Sarandí y desde el pueblo Mosquitos (hoy Soca) hasta el Río de la Plata. En marzo de 1911 constituyó una sociedad anónima de arboricultura, balneario y fomento territorial, llamada "La Floresta". Se desarrolló como balneario a comienzos del siglo XX y logró su apogeo en 1920.

Más allá del desarrollo urbano, la forestación iniciada en 1909 no se detuvo, y en 1918 había ya un millón de árboles. En 1936 se construyó el segundo gran hotel de La Floresta que, con el tiempo, se transformó en apartamentos de propiedad horizontal. Ese mismo año terminó la electrificación del balneario y, entre 1945 y 1950, se pavimentaron todas sus calles. Tiempo después el balneario contó con un teatro, casino, parques y un cine instalado en un edificio que aún hoy forma parte de la arquitectura más destacada del lugar.

En diciembre de 1940, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 9.974, La Floresta fue declarado centro poblado, y el 3 de diciembre de 1969 se le dio el rango de ciudad, por la Ley 13.806.

## Parque del Plata

Parque del Plata es una ciudad balnearia de la Costa de Oro del Departamento de Canelones, República Oriental del Uruguay. Está ubicada a orillas del Río de la Plata, a 49 km de Montevideo, la capital del país, extendiéndose por 3 km al este sobre la costa. El Municipio de Parque del Plata está integrado además por el balneario Las Toscas, y una breve extensión de territorio rural; integra la microrregión 4 de vocación Turística junto con Salinas, Atlántida, La Floresta y Soca.



### Límite del municipio



### Adecuación límite INE al municipio



Este Municipio alberga al 1,7% de la población departamental, y su estructura poblacional se presenta –al igual que el resto de la microrregión– como notoriamente más envejecida que la de Canelones en conjunto.

El nombre fue creado en el año 1938, por la *Compañía Parque del Plata S.A.* Alude a los vastos bosques de pinos, eucaliptos, acacias y otras especies menos abundantes, complementados con calles y avenidas de tosca, concebidas como un gran parque. En su traza urbanística de claro corte moderno, se pueden rastrear la influencia de la Ville Radieuse de Le Corbusier o la más cercana ciudad de la Plata, convirtiendo así a este pequeño balneario en un paradigma del urbanismo oriental.

Las características más relevantes de esta ciudad balnearia son sus vastas zonas arboladas, ubicadas fundamentalmente al norte de Parque del Plata y Las Toscas, así como la belleza natural de la faja costera que comprende al Río de la Plata y al Arroyo Solís Chico. Las blancas y finas arenas de la costa y el espejo de agua limpio que constituye el Arroyo, son codiciados por quienes nos visitan: turistas uruguayos y cada vez más extranjeros de todas partes del mundo.

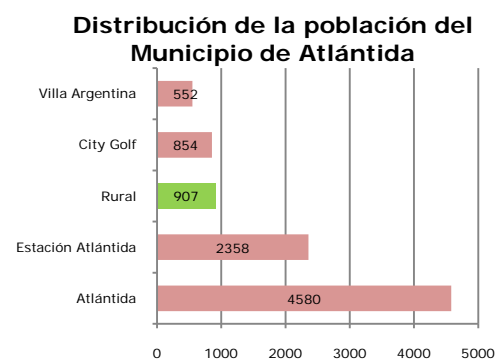
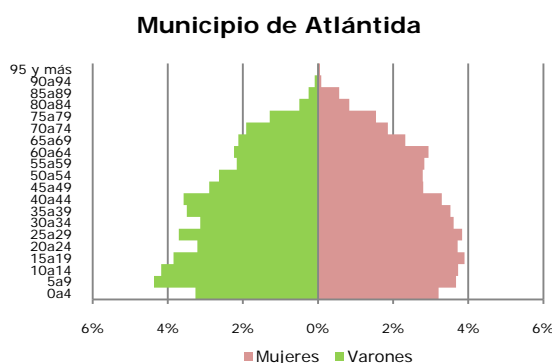
Respecto a su conectividad, este territorio cuenta con una ubicación privilegiada sobre la ruta turística del Este, que lo hace más accesible. Contribuye a esto las rutas nacionales y el transporte terrestre de pasajeros, siendo desde hace décadas la terminal de ómnibus de varias empresas de transporte.

Si bien la población del Municipio es flotante, la cantidad de habitantes permanentes está en constante crecimiento, alcanzando las 8122 personas (según Censo 2004), y los fines de semanas suele duplicarse esta cifra que se cuadruplica en la temporada estival. Se destaca por su vida apacible con actividades al aire libre: caminatas, paseos en bicicleta, campamentos, actividades grupales, así como la práctica de deportes náuticos, pesca, surf, canotaje, etc.

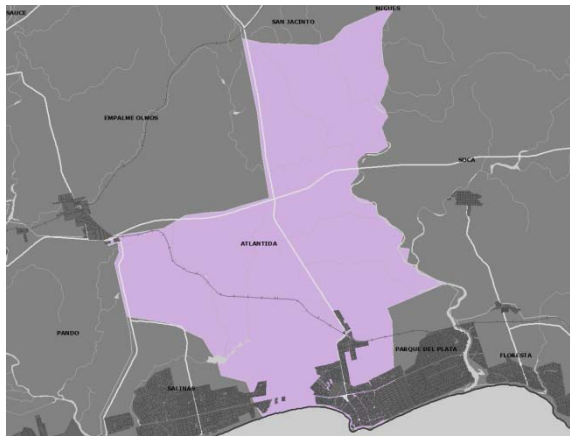
La oferta de servicios es otro punto fuerte de esta localidad que dispone de cabañas y bungalows para alquilar, además de supermercados, policlínica pública, servicios de emergencia médica, cuartel de bomberos, Seccional policial, Escuelas públicas, Escuela especial, Liceo, dos clubes sociales y deportivos, telefonía digital y acceso a Internet.

## Atlántida

Atlántida se encuentra ubicada sobre las costas del Río de la Plata y es considerada como el principal balneario del Departamento de Canelones en función del movimiento turístico que caracteriza al balneario. En ese sentido se ve beneficiada por la conectividad que le permite estar a 45 km de Montevideo, la capital del país, y a menos de 30 km del Aeropuerto Internacional de Carrasco. Asimismo los turistas que provienen de Argentina pueden arribar desde Colonia o mediante los puentes internacionales ubicados en General Artigas, Salto Grande o General San Martín, accediendo mediante la ruta 11. Vale destacar que Atlántida conforma la microrregión 4, de vocación Turística, junto con Salinas, Parque del Plata, La Floresta y Soca.



Límite del municipio



Adecuación límite INE al municipio



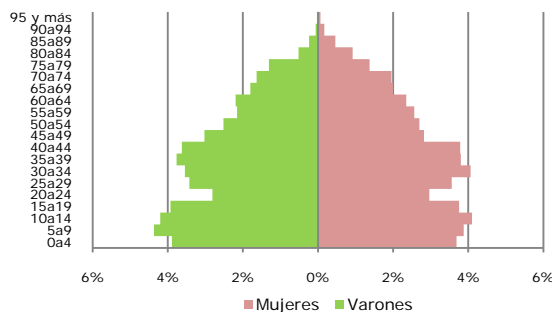
Este Municipio cuenta con 9251 habitantes (según Censo 2004), representando los mismos el 1,9% de la población total departamental. La estructura poblacional se presenta como más envejecida que el promedio de Canelones.

En cuanto a su historia, es menester destacar que fue fundada en 1911 y alcanzó cierto desarrollo desde 1939, cuando Natalio Michelizzi adquiere todas las tierras no fraccionadas ni urbanizadas para invertir en el desarrollo de la zona. Con el transcurso del tiempo, Atlántida se transforma en una ciudad de población más estable, hecho que conjugado con el turismo que se desarrolla en la zona, contribuye a mejorar la oferta de servicios públicos y privados, además de tornarse en un foco privilegiado en materia de inversiones inmobiliarias para quienes procuran un lugar donde vivir caracterizado por la calma, el contacto con la naturaleza y la seguridad.

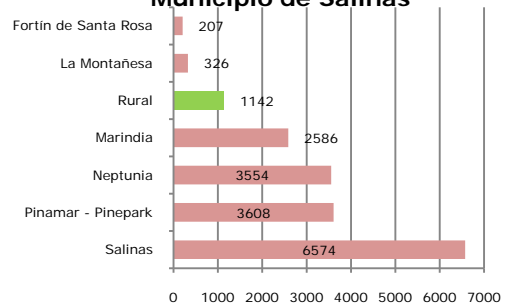
### Salinas

El Municipio de Salinas pertenece a la microrregión 4 de vocación Turística, junto a Parque del Plata, Atlántida, Soca y La Floresta.

Municipio de Salinas



Distribución de la población del Municipio de Salinas



Límite del municipio

Adecuación límite INE al municipio



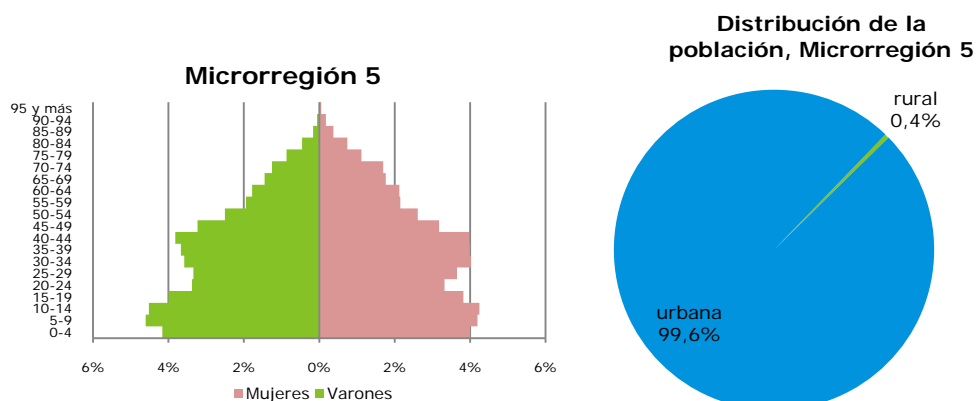
Éste Municipio alberga 17.997 habitantes, el 3,7% de la población canaria. La distribución de la población por edades y sexo se presenta más envejecida que la departamental, y con una notable contracción en el tramo de 20 a 24 años. La densidad de población es alta respecto a otros municipios.

El Municipio de Salinas está compuesto por lo que hace unos años surgió como una cadena de balnearios que apuntaban a las capas medias de nuestra sociedad. La continua búsqueda de una mejor calidad de vida llevó a ésta zona privilegiada de nuestro país a convertirse -sin habérselo propuesto- en una de las ciudades de mayor crecimiento demográfico en los últimos tiempos a nivel mundial, junto a la Ciudad de la Costa.

Este territorio pasó, en poco tiempo y de forma casi explosiva, a ser parte de la Zona Metropolitana, convirtiéndose en una ciudad dormitorio: son miles los ciudadanos de diversas partes del país que eligieron como lugar de residencia fija sitios como este.

## Microrregión 5: vocación Turística Residente

La microrregión 5, de vocación Turística Residente, se ubica al sur del Departamento de Canelones, sobre la costa del Río de la Plata, entre los Arroyos Carrasco y Pando. Limita al oeste con la ciudad de Montevideo y al este con la localidad de Neptunia. Constituye un territorio heterogéneo, tanto desde el punto de vista jurisdiccional como de las lógicas y dinámicas internas. Se compone de los municipios de Colonia Nicolich, Paso Carrasco y Ciudad de la Costa.



De acuerdo al último Censo (año 2004), en esta microrregión viven 112.435 habitantes, el 23,2% de la población departamental. La presencia de población rural es prácticamente nula. La pirámide poblacional (distribución por edades y sexo) presenta la peculiaridad de contraerse en los tramos de edades correspondientes a adultos jóvenes (de 20 a 35 años).

El paisaje natural de este territorio en el sector sur, originariamente estuvo conformado en su mayor parte por grandes dunas, y fue modificado a partir de la década de los años veinte, por emprendimientos de forestación y posterior fraccionamiento en lotes destinados a segunda residencia de capas medias de la sociedad montevideana. Este período de consolidación como conjunto de balnearios residenciales, se extiende hasta la década de los setenta. Al norte de la Av. Giannattasio, se establecen un conjunto de quintas productivas, con poca relación con los sectores vacacionales al sur, que poco a poco se van fraccionando para localización de vivienda.

Mientras tanto, durante los años cincuenta comienza el proceso de consolidación de Paso Carrasco como una localidad vinculada a la industria, con una relación más estrecha con Montevideo.

Durante los años ochenta la forma de ocupación comienza a transformarse –sin control por parte de las autoridades locales- hacia el uso residencial de carácter permanente. Posee una característica sobresaliente comparada con otras ciudades del territorio uruguayo: el constante y rápido crecimiento, en un contexto nacional de crecimiento demográfico casi nulo. Este aspecto hace más evidente la ausencia de planificación, la carencia de infraestructuras y servicios y los conflictos ambientales.

Un alto porcentaje de personas que viven en ésta microrregión trabajan en la capital nacional, pero han optado residir allí dado el relativo bajo costo de

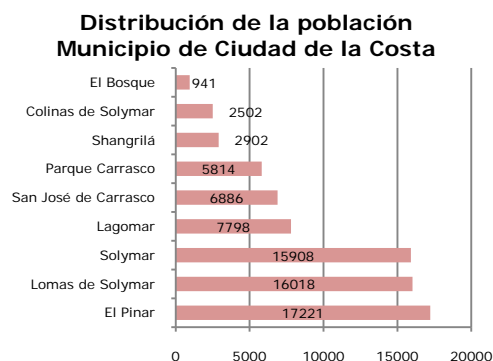
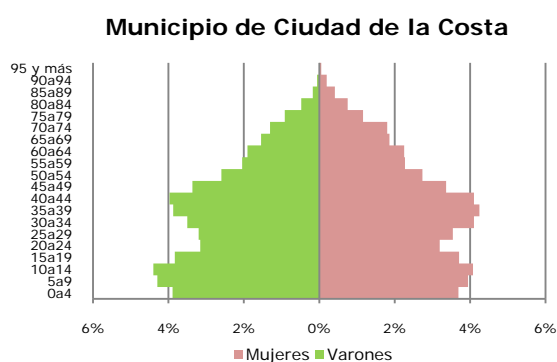


vida en referencia a las características paisajísticas de la zona, asociables a la naturaleza, la playa, y la tranquilidad.

(Fuente: Plan Estratégico de Ordenamiento Territorial Microrregión Ciudad de la Costa, Setiembre de 2007)

## Ciudad de la Costa

Ciudad de la Costa está ubicada al oeste de la Costa de Oro, en el Departamento de Canelones, República Oriental del Uruguay, a orillas del Río de la Plata entre el arroyo Carrasco y el arroyo Pando. Es considerada una extensión de la ciudad de Montevideo con la que limita, formando parte del área metropolitana de dicha ciudad, e integra la microrregión 5 de vocación turístico-residencial, junto a Paso Carrasco y Colonia Nicolich.



## Límite del municipio



## Adecuación límite INE al municipio



Según el último Censo (2004) el Municipio de Ciudad de la Costa alberga 75.990 habitantes, el 15,7% de la población departamental. Se trata no sólo del Municipio con mayor cantidad de población, sino que también es el que cuenta con mayor densidad poblacional. La estructura (distribución por edades y sexo) presenta una notable contracción en los tramos de edades de adultos jóvenes (de 20 a 39 años).

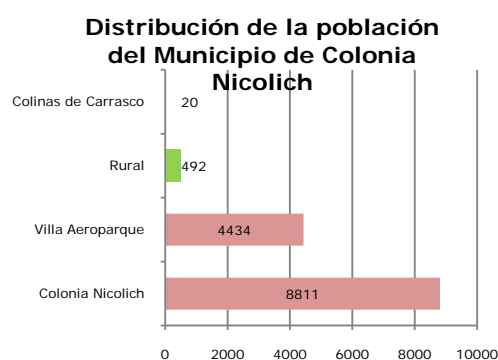
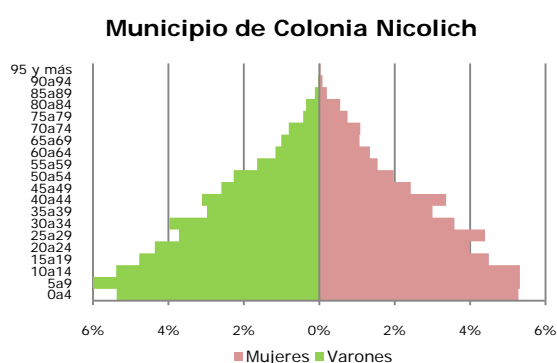
Originalmente tenía grandes espacios de dunas, las que fueron modificadas por emprendimientos de forestación y luego por fraccionamientos en lotes, que comenzaron a ser lugar de residencia de verano de las capas medias del país, y en especial de Montevideo. Se destacaba por entonces al norte de la hoy Av. Giannattasio un grupo de quintas productivas, generándose desde ese entonces la división norte-sur. Estas quintas también tuvieron el proceso de fraccionamiento para pasar a ser lotes donde se fueron localizando viviendas.

En los años '80s comienza en la entonces primera cadena de balnearios al este de Montevideo, la ocupación para residencia permanente, proceso que

significó la mayor explosión demográfica en toda América Latina. De ese modo y con el transcurso del tiempo, los balnearios de la zona comenzaron a fusionarse para formar esta unidad denominada Ciudad de la Costa, declarada ciudad el 19 de octubre de 1994. Este crecimiento sin planificación y en forma explosiva, carente de infraestructura y servicios, con conflictos ambientales, alberga actualmente a decenas de miles de habitantes que han elegido esta Ciudad como lugar de residencia permanente.

## Colonia Nicolich

Colonia Nicolich es una localidad del Departamento de Canelones, República Oriental del Uruguay, ubicada dentro del área metropolitana, tal es así que dicha zona es atravesada por la ruta 102 y se encuentra próxima al Aeropuerto Internacional de Carrasco. Simultáneamente integra la microrregión 5 de vocación Turística Residencial junto con Ciudad de la Costa y Paso Carrasco.



## Límite del municipio



## Adecuación límite INE al municipio

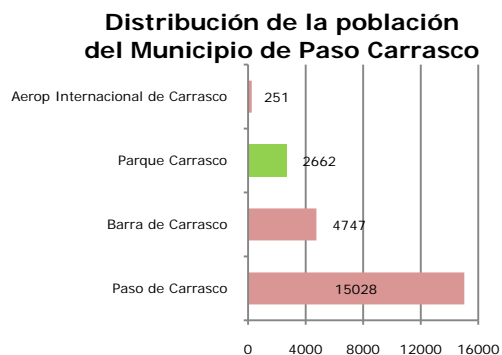
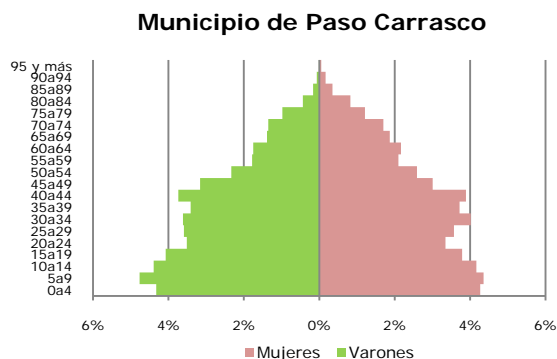


El Municipio de Colonia Nicolich alberga al 2,8% de la población canaria y, luego de Parque del Plata, es el Municipio con menor extensión superficial (21,48 km<sup>2</sup>). La estructura poblacional revela que se trata del Municipio más joven de todo el Departamento.

La población de esta localidad asciende a 13.757 habitantes (según Censo 2004) y se caracteriza por la presencia de una colonia menonita, integrada por inmigrantes arribados a mediados del Siglo XX desde Galitzia. Su nombre se debe a la primera familia que tuvo un solar en esta zona.

## Paso Carrasco

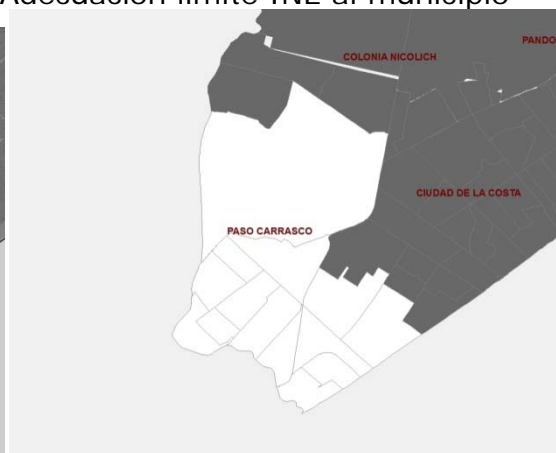
Paso Carrasco es una localidad del Departamento de Canelones, República Oriental del Uruguay, ubicada entre la orilla oriental del Arroyo Carrasco y el Parque Nacional Franklin Delano Roosevelt. Integra la microrregión 5 de vocación Turístico Residencial junto a Colonia Nicolich y Ciudad de la Costa.



### Límite del municipio



### Adecuación límite INE al municipio



El Municipio de Paso Carrasco alberga 22.688 habitantes, el 4,7% de la población departamental. Se trata de uno de los municipios con menor extensión superficial, y con mayor densidad poblacional. La estructura poblacional (distribución por edades y sexo) se presenta notoriamente más joven que la departamental.

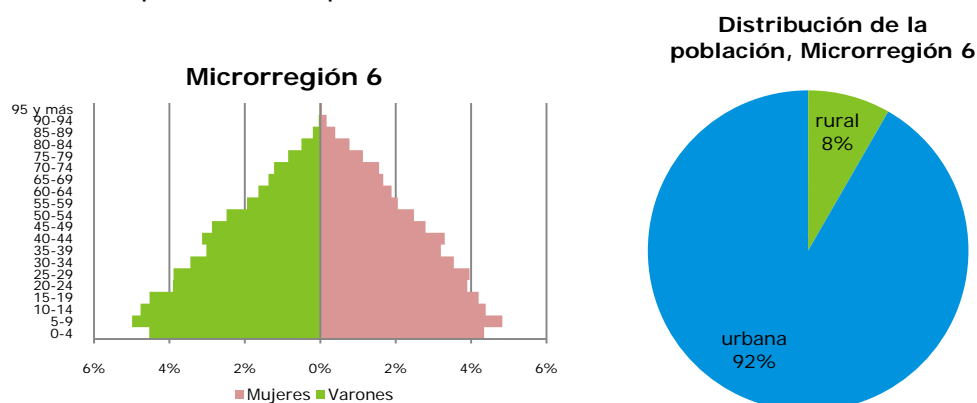
El nombre de la localidad refiere a un camino (paso) sobre tierra firme que seguía en ese entonces el curso de la hoy Ruta Interbalnearia y conectaba esta zona llena de dunas con el paso Escobar sobre el Arroyo Pando. De ahí proviene el nombre de Paso de Carrasco, que con el correr del tiempo se fue deformando hasta quedar en el hoy Paso Carrasco. En esta zona había poca población, predominaban los montes, los médanos y las lagunas.

Actualmente Camino Carrasco es salida y entrada rápida de Montevideo con un tránsito muy pesado que se ha incrementado por las diversas industrias que hay tanto en la zona, como del lado de Montevideo. Durante décadas, su principal actividad económica estuvo ligada a la industria frigorífica y

actualmente se considera una extensión del suburbio residencial de Carrasco hacia el noreste.

## Microrregión 6: vocación Industrial Tecnológica

El territorio que comprende esta microrregión se encuentra asociado al corredor de la Ruta 8, abarcando los municipios de Barros Blancos, Pando, Empalme Olmos, Toledo y Suárez. De acuerdo al último Censo (año 2004) la población de esa microrregión es de 99.369 habitantes, el 20,5% del total de la población departamental.



Esta microrregión es la que presenta la mayor proporción de población joven de todo el departamento, lo que significa que crece a un ritmo rápido (puede deberse a la alta natalidad, o a la recepción de migraciones de otras localidades o departamentos vecinos). El 8% de sus habitantes están radicados en el medio rural.

Cabe destacar que la cercanía a Montevideo ha influido en la generación de un contexto social dual, en el que ha aumentado tanto la instalación de asentamientos irregulares, como de los exclusivos barrios privados y barrios jardín.

La característica más sobresaliente de esta microrregión es su historia asociada a la actividad industrial. Actualmente se concentra en este territorio la tercera parte -34%- del total de la industria de Canelones. También cabe destacar que allí el sector industrial es quien ocupa la mayor cantidad de trabajadores, a diferencia de lo que ocurre a nivel departamental, donde es el sector terciario el principal empleador. El 75% de la actividad industrial de la M6 se concentra en 6 rubros principales: frigoríficos y avícolas; plásticos; barro, loza y cerámicos; textil; papel y cartón; e industria farmacéutica y de medicamentos. El restante 25% se compone de los rubros: panaderías, fideerías y fabricación de pastas; pinturas, barnices y lacas; elaboración de vinos; elaboración y conservación de frutas y legumbres; artículos de limpieza y tocador; productos de madera; y productos metálicos y maquinarias.

Las industrias varían en cuanto al tamaño, dado que coexisten empresas líderes nacionales y vinculadas a transnacionales, con una importante nube de pequeñas y medianas empresas. Las mismas se vuelcan tanto a abastecer el mercado interno como a la exportación y es destacable el hecho de que varias poseen un alto nivel tecnológico, e inclusive cuentan con certificaciones ISO de calidad y ambiente.

En este sentido, las empresas destacan ciertas ventajas a la hora de optar por la M6 como lugar para su instalación:

- Disponibilidad de tierras a buenos precios, con la posibilidad de realizar ampliaciones.
- Requisitos de instalación (habilitaciones y controles) percibidos como menos complejos que en otros departamentos.
- Disponibilidad de mano de obra (capacitada).
- Disponibilidad de servicios industriales de calidad en la zona, y cercanía a la zona de abastecimiento (Montevideo).
- Proximidad a los puntos de salida al exterior (puerto y aeropuerto), así como cercanía al mercado consumidor final.
- Buena infraestructura vial (Rutas 8, 101 y 102).

(Fuente: "Vocación Industrial de la Microrregión corredor Ruta 8. Oportunidades de intervención para el fomento del desarrollo local", Colección Aportes 2, Centro de Estudios Estratégicos Canarios. Autores: Pedro Barrenechea, Carlos Troncoso y Adrián Rodríguez. Editorial CEEC, Montevideo, Uruguay, 2008)

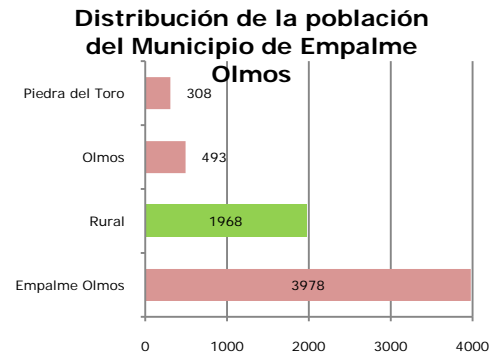
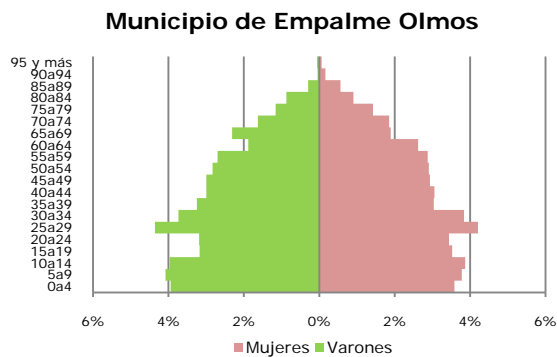
Finalmente, cabe destacar que la Facultad de Química desarrolla desde el año 2001 el Polo Tecnológico de Pando (PTP), como parte de la estrategia de la Universidad de la República de compartir su capacidad de investigación con el sector productivo. El escaso nivel de inversión de las industrias uruguayas en Investigación y Desarrollo para innovar en productos o procesos fue uno de los factores que motivaron éste proyecto. *"El PTP se orienta a transformarse en un centro de referencia en la áreas de la Química y la Biotecnología, donde, desde la investigación para innovación y desarrollo se generen fuertes sinergias con los sectores farmacéutico, alimentario y ambiental"*

(Fuente: [http://www.uruguayinnova.org.uy/benef\\_polo.htm](http://www.uruguayinnova.org.uy/benef_polo.htm))

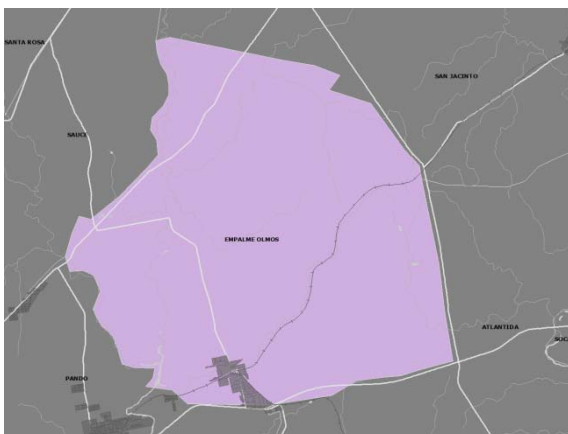
## Empalme Olmos

Empalme Olmos, centralidad del Municipio de idéntico nombre, es una localidad ubicada en la zona centro sur del Departamento de Canelones, República Oriental del Uruguay e integra la microrregión 6 de vocación Industrial y Tecnológica junto a Pando, Barros Blancos, Suárez y Toledo. Esta ciudad es atravesada por la ruta nacional N° 82 y se confunde en su principal avenida, Av. Dr. Luis A. de Herrera. Además, en cuanto a conectividad cabe destacar que está bordeada por la ruta nacional N° 8; simultáneamente, en Empalme Olmos comienzan la ruta 34 que va a Salinas y varios caminos departamentales que la convierten en el centro de un área rural muy importante. En ese sentido, esta localidad cuenta con las vías de ferrocarril donde convergen las líneas provenientes de Minas, así como también es tránsito obligado del cemento proveniente de la planta de ANCAP y el clinker originado en la planta de la CUCP.

El servicio de trenes fue reestablecido en 2005 y cuenta con la Estación Víctor Sudriers como punto final e inicial, mediante un servicio que lleva a sus habitantes hacia Montevideo, Suárez y Toledo. Además posee un servicio de ómnibus que conectan a Empalme Olmos con varias zonas de Canelones.



### Límite del municipio



### Adecuación límite INE al municipio



En cuanto a su población es menester destacar que cuenta con 6747 habitantes y la mayoría de la población provino inicialmente de Montevideo, atraídos por los talleres del ferrocarril. Luego, el surgimiento de *Metzen* y *Sena* involucró a otro perfil de pobladores, fundamentalmente jóvenes de zonas rurales de Canelones y Lavalleja.



El Municipio de Empalme Olmos alberga al 1,4% de la población del Departamento, y al 3,6% de la población rural canaria, representando esta última un tercio de la población del Municipio (32,2%). La distribución de la población por edades y sexo se presenta más envejecida que la departamental.

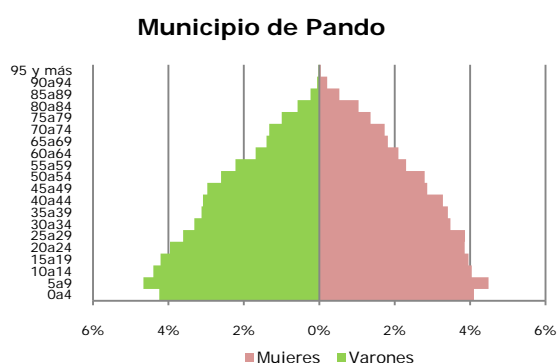
Respecto a su desarrollo económico, se destaca como zona agrícola que produce boniatos, papas, tomates, arvejas, zanahorias, verduras de hoja, frutas; además de contar con vides y bodegas. La producción pecuaria y lechera es importante, pues posee varios tambos que remiten su producción a la cooperativa lechera Conaprole, así como los criaderos de cerdos, cabras, pollos y gallinas.

En cuanto a su actividad industrial, cabe destacar que la fábrica de cerámicas Metzen y Sena ocupa un lugar preponderante en la economía doméstica, empleando a más de 750 personas directamente y a varios cientos más indirectamente. Si bien actualmente está cerrada, se prevé que vuelva a funcionar a corto plazo. Empalme Olmos cuenta también con una cartonera, *Cerámicas Carlevaro* y un proyecto cooperativo cerámico. Estas últimas empresas vienen a aprovechar la enorme capacidad y experiencia que en la producción de la cerámica tienen muchos de los vecinos.

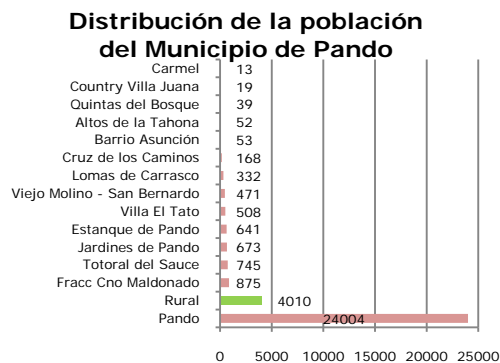
## Pando

La ciudad de Pando, centro del Municipio de idéntico nombre, se encuentra dentro del Área Metropolitana de la capital nacional. Es un importante centro comercial e industrial cuyo proceso fundacional comienza en 1780 e integra la microrregión 6 de vocación Industrial y Tecnológica junto a Toledo, Suárez, Empalme Olmos y Barros Blancos.

El Municipio de Pando alberga 32.603 habitantes, el 6,7% de la población departamental. Si bien la mayor parte de su población habita en la ciudad de Pando, el 12,3% de sus pobladores se asienta en zonas rurales y otro tanto se distribuye en diversos pequeños poblados y barrios privados. La estructura poblacional (distribución por edades y sexo) se presenta similar a la departamental, apenas más joven.



Límite del municipio



Adecuación límite INE al municipio

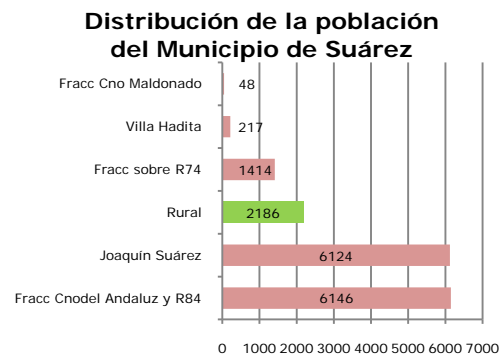
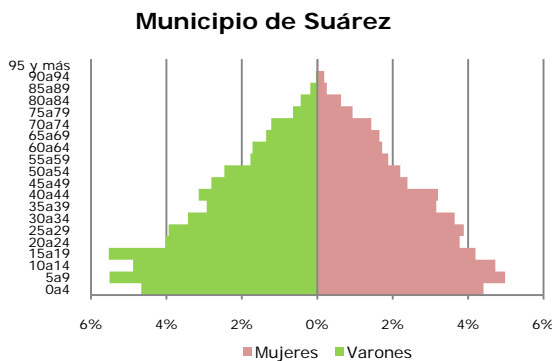


Antonio de Pando y Patiño, un ciudadano español proveniente de Buenos Aires se estableció en esta zona en el siglo XVIII, para desarrollar la industria del corambre (faenar ganado y extraer cueros). La mercadería se desplazaba en pequeñas embarcaciones por el Arroyo Pando (por entonces “de las Carretas”), hasta el Río de la Plata. Luego, tras el reparto de tierras ordenado por Bruno Mauricio de Zabala, a Bernardo Gaytán se le adjudica una suerte de estancia en esta zona y es él quien comienza el proceso fundacional de Pando. Teresa Gaytán de Menezes y Francisco Menezes, obtienen la autorización del Cabildo, y es el 30 de marzo de 1788 el día establecido como fecha de fundación. Durante el siglo XIX varias oleadas inmigratorias, de diversas nacionalidades se establecen en esta zona, en la que comienza una pujante actividad productiva.

La llegada del ferrocarril (a fines del siglo XIX) da comienzo a una fuerte concentración de actividad industrial, característica que se mantiene al día de hoy. Actualmente también se concentra gran parte de la actividad comercial y los servicios de la zona.

### Joaquín Suárez

Joaquín Suárez, centro del Municipio de idéntico nombre, es una localidad del Departamento de Canelones, República Oriental del Uruguay e integra la microrregión 6 de vocación Industrial y Tecnológica junto con Pando, Toledo, Barros Blancos y Empalme Olmos.



Límite del municipio

Adecuación límite INE al municipio



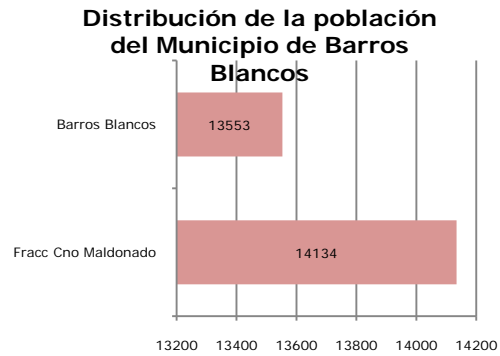
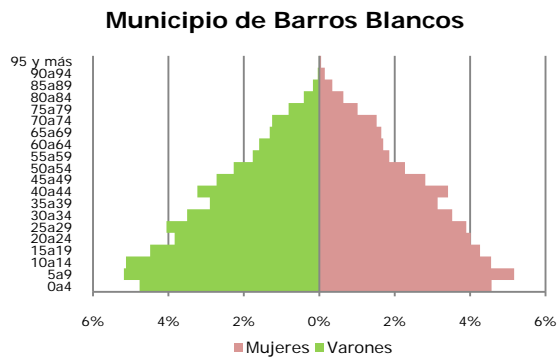
El Municipio de Suárez alberga 16.135 habitantes, el 3,3% de la población total departamental, y un porcentaje similar (4%) de la población rural canaria. El porcentaje de población rural del Municipio, 12,1%, es similar al guarismo departamental (11%), pero dicho parecido no se mantiene en lo referente a la distribución por edades y sexo, dado que la pirámide del Municipio de Suárez se presenta notoriamente más joven que la departamental.

Esta localidad fue fundada por el rematador de tierras Francisco Piria el 15 de octubre de 1882, en el paraje Cuchilla Alta entre Toledo y Pando siendo cruzado por la vía férrea de un extremo al otro (Ferrocarril Uruguayo del Este, después North Eastern Uruguay Railway y finalmente Central Uruguay Railway hasta la creación de AFE en 1952) y rodeado por la colonia Garibaldi loteada por Piria y su empresa "La Industrial". El 2 de octubre de 1929 fue declarado pueblo y el fraccionamiento de terrenos hacia la ruta 8 determinó el origen de villas.

Respecto a su actividad comercial, cabe destacar que las principales fuentes de trabajo además de los servicios públicos son las chacras, quintas de frutales, fabrica de enlatados, canteras de granito aunque la mayoría de los habitantes trabaja en Montevideo.

### **Barros Blancos**

Barros Blancos, centro del Municipio de idéntico nombre, es una localidad del Departamento de Canelones, República Oriental del Uruguay, ubicada entre los kilómetros 22 (Arroyo Toledo, límite departamental con Montevideo) y 29,8 (Arroyo Frasquito) de la ruta 8. Además de Montevideo y Pando, también limita con las localidades de Toledo, Joaquín Suárez y Colonia Nicolich. Barros Blancos conforma la microrregión de vocación Industrial Tecnológica, junto con Suárez, Empalme Olmos, Toledo y Pando.



### Límite del municipio



### Adecuación límite INE al municipio



De acuerdo al último Censo (2004), este Municipio alberga 27.687 habitantes, representando los mismos el 5,7% de la población departamental. La estructura (distribución por edades y sexo) se presenta como notoriamente más joven que la del Departamento en su conjunto.

A mediados del siglo XX, Barros Blancos vivió una explosión demográfica, inicialmente vinculada con la instalación de establecimientos comerciales que originaron fuentes de trabajo. Originalmente su desarrollo económico se relacionaba con la fábrica de conservas, bodegas, faena de carne, aserraderos, fábricas de pintura, hornos de ladrillo, quintas, además de contar con galpones del Ministerio de Transporte y Obras Públicas con balanza para su control de camiones.

Esto aparejó que muchas familias compraran o realizaran sus modestas viviendas en esta zona, hecho que fue acompañado por la construcción de escuelas públicas y un liceo. Con el tiempo disminuyó la actividad comercial de esta zona y los pobladores se vieron en la necesidad de viajar hasta localidades vecinas tales como Pando o Montevideo como forma de acceder al trabajo.

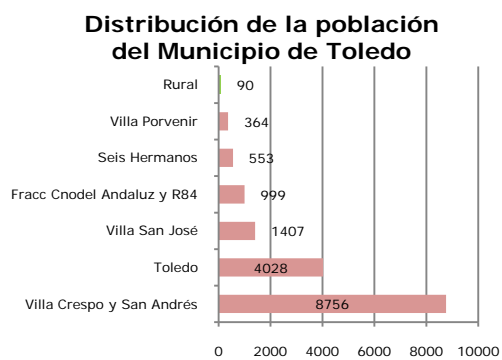
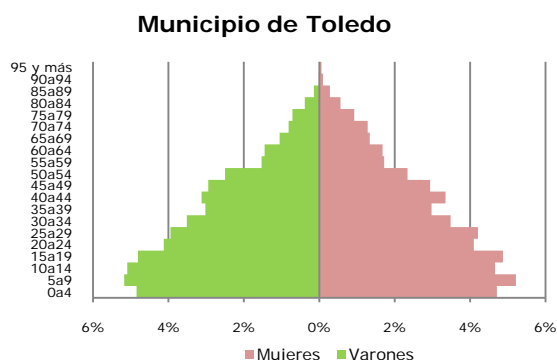
En 1963 Barros Blancos fue elevado a la categoría de pueblo; y el 25 de junio de 1976 fue designado con el nombre de Capitán Juan Antonio Artigas en homenaje al abuelo del prócer José Gervasio Artigas. Posteriormente, el 13 de diciembre de 2006 fue declarada ciudad con el mismo nombre, por la Ley N° 16.670, y durante 2007 se le devolvió el nombre original.

En 2008 la Intendencia de Canelones refaccionó una propiedad perteneciente al Obispado de Canelones para conformar la Junta Local de Barros Blancos y, simultáneamente, centro social y cultural. Este Municipio está ubicado en "La Loma", sobre la Ruta 8, Km 23,800 y se lo denominó "Centro Cívico de Barros Blancos Dr. Salvador Allende".

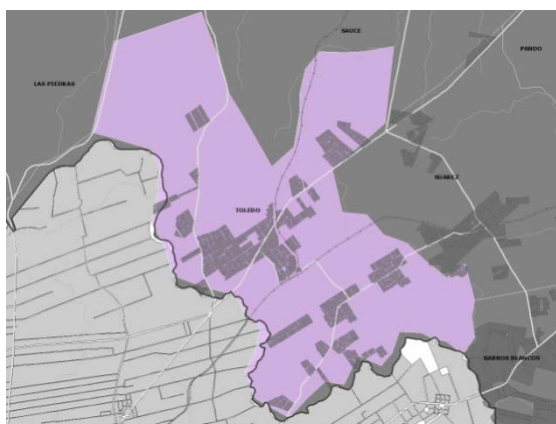
En cuanto a su actividad socioeconómico vale resaltar que Barros Blancos oficia como escenario de jineteadas, criollas y peñas; asimismo todos los años se organiza en Octubre "La semana de Barros Blancos", en la cual se hacen espectáculos con grupos musicales y ferias.

## Toledo

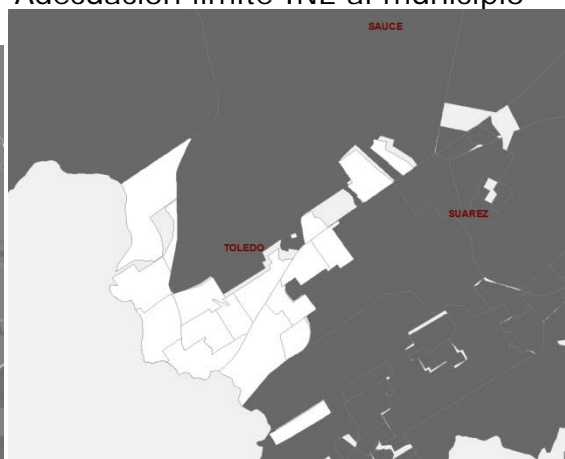
Toledo, centro del Municipio de idéntico nombre, es una localidad del Departamento de Canelones, República Oriental del Uruguay, ubicada hacia el Noreste, e integra la microrregión 6 de vocación Industrial y Tecnológica junto con Suárez, Barros Blancos, Empalme Olmos y Pando; este territorio surge como una zona más del área metropolitana con características semi-rurales.



## Límite del municipio



## Adecuación límite INE al municipio



El Municipio de Toledo alberga 16.197 habitantes, el 3,3% de la población departamental. La estructura (distribución por edades y sexo) se presenta más joven que la departamental. Gran parte de su población proviene de otros departamentos del país, buscando asentarse cerca de la capital con la esperanza de mejorar su situación económica. Este proceso se ha desarrollado en el transcurso de los últimos 30 años, acentuándose en los

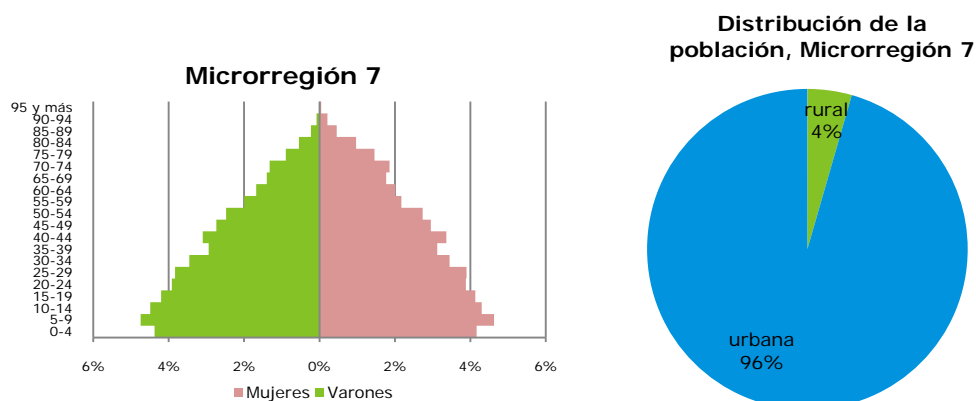
últimos 10, lo que ha dado lugar al surgimiento de numerosos asentamientos precarios.

Respecto a su conectividad vale destacar que la ruta 33 rodea a Toledo, uniéndolo con el pueblo de Sauce cruzando por los barrios Villa Garín, La Capilla, Los Yuyos, Toledo Chico, entre otros. Asimismo la ruta nacional N° 6 que nace en el kilómetro cero de la capital nacional Montevideo, atraviesa Toledo y lo conecta con ciudades como Sauce, Santa Rosa y San Ramón. Mientras que en el km 27 de la ruta 6 nace la ruta nacional N° 7 llegando a ciudades y pueblos como: Tala, Migueles, San Jacinto y otras tantas.

Acerca de su actividad económica, cabe resaltar que en esta zona se ubican emprendimientos ligados a la mueblería, tiendas de ropa, electrodomésticos y otros, por tanto la mayoría de los pobladores viajan a Montevideo u otros pueblos cercanos para trabajar. Por otra parte, en sus alrededores podemos encontrar bodegas que trabajan actualmente desarrollando en su mayoría vinos de alta calidad que se venden en el mercado nacional.

## Microrregión 7: vocación Agroalimentaria

La microrregión 7, de vocación Agroalimentaria, se extiende en la parte sur del eje la Ruta 5, con una superficie aproximada de 450km<sup>2</sup>, y se compone de los municipios de Progreso, Las Piedras y La Paz. Se trata de la microrregión más poblada, con 114.418 habitantes (el 23,6% de la población departamental), de acuerdo al último Censo (año 2004), aglutinados en un conjunto heterogéneo de tres ciudades independientes pero conectadas y un número importante de 'villas', urbanizaciones de diversa calidad y consolidación, asentamientos precarios y fraccionamientos.



La pirámide de población presenta una alta proporción de personas jóvenes. Se trata de una microrregión que si bien aparenta ser escasamente ruralizada, dado que sólo el 4% de su población se radica en el campo, es el sitio donde se produce buena parte del alimento de todo el país.

Esta microrregión posee una fuerte identidad que se manifiesta en los recursos del paisaje natural y cultural. En ese sentido vale destacar que en esta zona se ubican destacados valores patrimoniales, como los espacios del Parque Artigas donde se conmemora la Batalla de Las Piedras o el Castillo de la Pilarica. El paisaje se caracteriza por una fuerte impronta de la granja, así como la protagónica presencia de viñedos y plantaciones de montes frutales (predominantemente de hoja caduca), a lo que se suman las instalaciones de industrias extractivas en retroceso o activas (canteras de granito pedregullo y balastro, así como hornos de producción de ladrillos artesanales). Las grandes canteras en explotación o abandonadas han sido una fuente tradicional de actividad y empleo local, particularmente para la ciudad de La Paz, de tradición 'picapedrera'.

En la zona coexisten la producción rural (fundamentalmente granjera), diversas industrias, actividades extractivas, servicios y funciones administrativas de gobierno y bienestar social. Ello determina una compleja combinación que puede explicar las condiciones de relativa autonomía de la microrregión en el contexto metropolitano. Si bien tiene una dinámica propia importante que debe ser reconocida en su diversidad y potencialidad, al mismo tiempo funciona como lugar dormitorio, inducida, entre otras causales, por su cercanía con Montevideo.

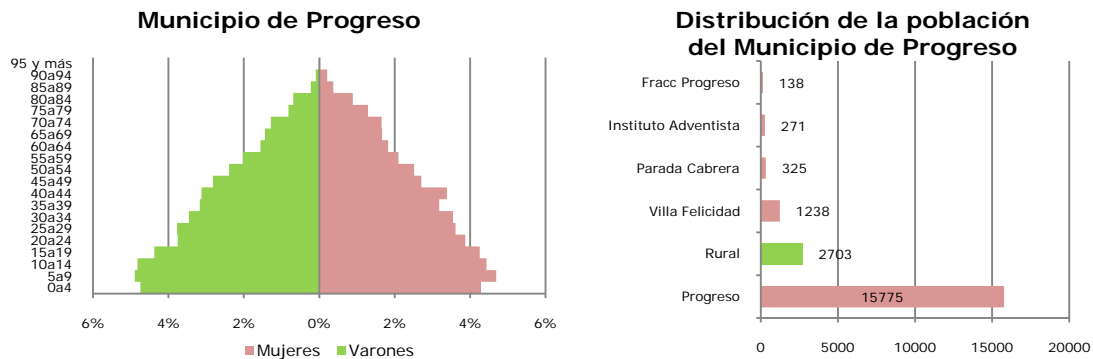
La producción agroindustrial de la microrregión se beneficia de la proximidad con la capital nacional, cuyo mercado concentra las fracciones de mayores ingresos relativos. La infraestructura física de comunicaciones, en particular el corredor constituido por la Ruta 5, permite un acceso funcional y económico a los principales centros comerciales y logísticos del país. En la zona está instalada actualmente una diversidad de agroindustrias con distintos niveles de importancia (bodegas, curtiembres, frigoríficos, fábricas de productos alimenticios y otras de menor entidad) y a distintas escalas (grande, mediana y familiar). La industria de transformación en la zona tiene a la vez una fuerte tradición y vocación industrial manufacturera que se ha mantenido pese a los vaivenes cíclicos de la economía y del sector. El Polo Agroalimentario de Las Piedras, con un perfil industrial vinculado al agro, empieza a generar actividad económica sensible.

(Fuente: "Plan de la Microrregión Ruta 5 Sur. Avances de una experiencia en descentralización participativa" Colección Aportes 6, Centro de Estudios Estratégicos Canarios. Autores: Nelson Sierra, José Freitas, María José Iglesias, Álvaro Brito y Lorena Rocha. Editorial CEEC, Montevideo, Uruguay, 2008)



## Progreso

Progreso, centro del Municipio de idéntico nombre, es una localidad del Departamento de Canelones, República Oriental del Uruguay, ubicada sobre el trazado antiguo de la ruta nacional 5 (que une Montevideo con Rivera) y a pocos kilómetros de la populosa ciudad de Las Piedras. Integra la microrregión 7 de vocación Agroalimentaria junto con Las Piedras y La Paz. Este Municipio cuenta con 20.450 habitantes (según Censo 2004), quienes trabajan mayoritariamente en Montevideo o Las Piedras.



### Límite del municipio



### Adecuación límite INE al municipio



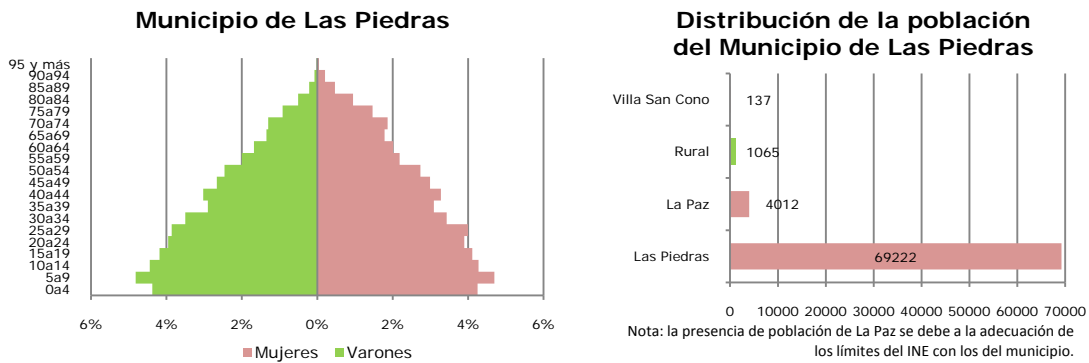
El Municipio de Progreso alberga al 3,8% de la población departamental; y al 3,7% de la población rural de Canelones. La estructura poblacional (distribución por edades y sexo) se presenta más joven que el promedio departamental.

Originalmente el paraje donde ahora se encuentra la localidad de Progreso, recibió el nombre de Puntas del Canelón Chico, o Puntas del Gigante. El 15 de noviembre de 1871 llegó el ferrocarril y la estación recibió la denominación que se haría extensiva a la población: Progreso. En esos primeros tiempos habitaban esas tierras mayoritariamente inmigrantes canarios y otro tanto de ingleses que se quedaron a vivir luego de la llegada del tren y de la instalación de la estación.

Durante los últimos años se instalaron en esta zona varios emprendimientos comerciales tales como Poxipol y Cahors, que redujeron la tasa de desempleo.

## Las Piedras

Las Piedras, centro del Municipio de idéntico nombre, es una localidad del Departamento de Canelones, República Oriental del Uruguay y cuenta con 74.436 habitantes (según Censo 2004), siendo la segunda localidad de su jurisdicción administrativa, detrás de Ciudad de la Costa. Integra la microrregión 7 de vocación Agroalimentaria junto con La Paz y Progreso.



### Límite del municipio



### Adecuación límite INE al municipio



Este Municipio alberga al 15,3% de la población departamental, y posee un bajo porcentaje de población rural. La estructura poblacional (distribución por edades y sexo) es más joven que el promedio departamental.

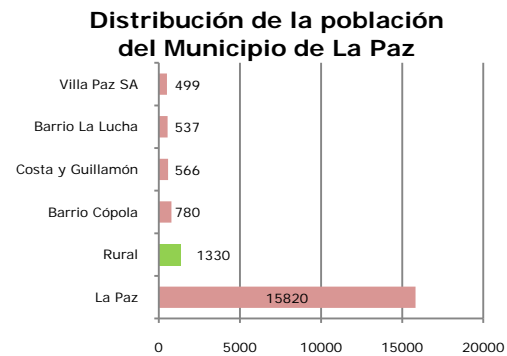
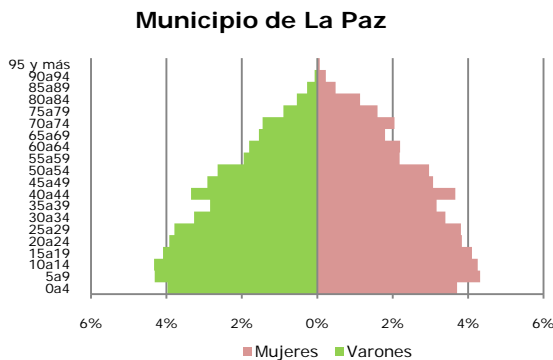
En cuanto a su formación, la Asociación Histórica de Las Piedras considera que el proceso de fundación de la actual Las Piedras comenzó un 8 de marzo de 1744, cuando Luis de Sosa Mascareñas recibe como donación un terreno de una legua cuadrada. El primer nombre de la actual ciudad fue *San Isidro Labrador de Las Piedras* y a partir de 1925 se la reconoce como ciudad. Su nombre tiene origen en haber sido una antigua zona de explotación de canteras de piedra.

Las Piedras posee un fuerte componente simbólico en cuanto la gesta artiguista, ejemplo de ello es que dentro de la ciudad se erige un obelisco que conmemora una de las victorias más importantes del ejército de Artigas sobre las tropas españolas; cuando el 18 de mayo de 1811, el ejército oriental derrotó al ejército español al mando de Posadas en la denominada Batalla de Las Piedras.

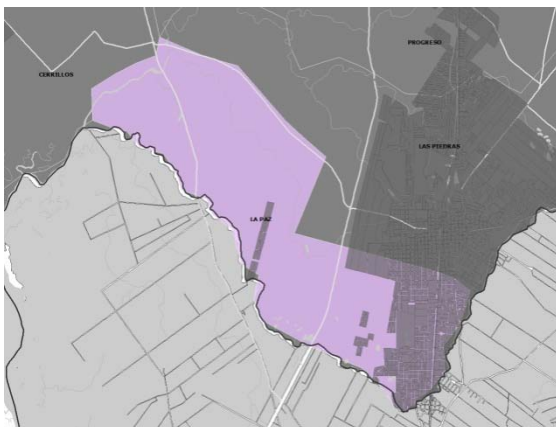
Respecto a su desarrollo económico, vale destacar que Las Piedras nuclea una intensa actividad industrial, comercial, de ferias y eventos populares. Asimismo posee una estrecha relación con la vitivinicultura, la granja y la hípica. También cuenta con la presencia de varias firmas comerciales importantes que establecen sucursales en el centro pedrense.

## La Paz

La Paz, centro del Municipio de idéntico nombre, es una ciudad del Departamento de Canelones, República Oriental del Uruguay, ubicada al este del cruce de la ruta nacional 5 con el Arroyo Las Piedras, dentro del Área Metropolitana de Montevideo y 16 km al norte del centro de esta ciudad y a 1 km de la ciudad. La Paz integra la microrregión 7 de vocación Agroalimentaria junto con Las Piedras y Progreso. En cuanto a su conectividad es menester destacar que dicha localidad está vinculada con Montevideo y Las Piedras mediante varias líneas de transporte carretero, así como por una línea férrea con servicio de pasajeros. En otro orden cabe señalar que La Paz cuenta con el único cementerio judío en Uruguay, así como con un cementerio municipal muy importante por su tamaño.



### Límite del municipio



### Adecuación límite INE al municipio



El Municipio de La Paz alberga 19.532 habitantes, el 4% de la población departamental, y al 2,4% de la población rural canaria. Se trata de uno de los municipios más densamente poblados, y la distribución por edades y sexo se presenta más joven que la departamental.

Originariamente fue fundada en 1872, como una villa de recreo para las clases pudientes de Montevideo, que construyeron residencias solariegas en

la zona. Con el tiempo comenzó a tomar preponderancia la explotación de las canteras de granito y tras el advenimiento de esta industria, la ciudad creció rápidamente recibiendo inmigrantes europeos, los llamados "picapedreros". Por entonces se vivió un auge de la industria de las canteras en las primeras décadas del siglo XX, cuando se proveía de granito a los pavimentos de adoquines en expansión de las ciudades de Montevideo y Buenos Aires.

El proceso de industrialización de esos años trajo a La Paz los frigoríficos de carne para el abasto de Montevideo y la exportación, así como fábricas textiles. Fue elevada a la categoría de Ciudad en fecha 19 de diciembre de 1957 por la Ley N° 12.477.